

Informe Trimestral de Coyuntura Laboral Diciembre



Informe

de empleo de la **Comarca de Guadix**

GDR de Guadix

Fuente:

Observatorio Argos

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
de la Junta de Andalucía

2021



Presentación

El Informe trimestral de coyuntura laboral, que a continuación le presentamos, tiene como objetivo dar a conocer de forma actualizada la situación y evolución del desempleo en la comarca. Para ello utiliza como fuente principal el Observatorio Argos de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, única fuente disponible actualmente con la que se puede tener acceso a la información de carácter municipal a partir de datos actualizados trimestralmente.

El presente informe corresponde a la elaboración de la información comarcal a partir de los datos del Informe Local Trimestral del Observatorio Argos, para el mes de diciembre de 2021.¹

IMPORTANTE: La consulta de datos al Observatorio ARGOS en base a la cual se ha elaborado el presente informe ha sido realizada en el mes de enero de 2022. Son ajenos al GDR de Guadix los posibles errores o cambios de la información, a partir de dicha fecha, producidos en la página web del Observatorio Argos.



Informe de diciembre 2021

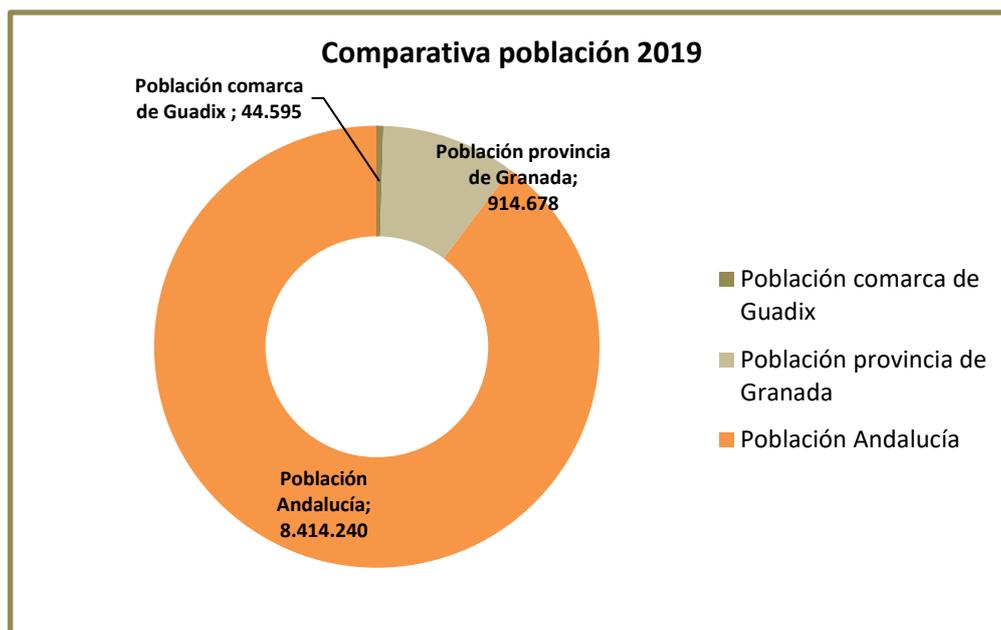
1. TERRITORIO

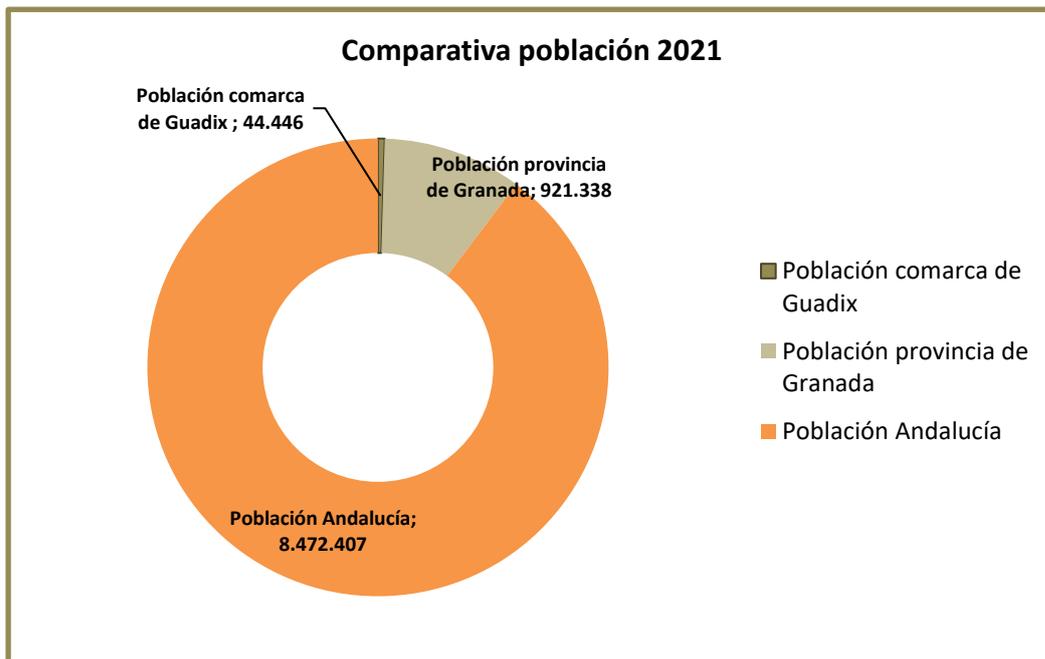
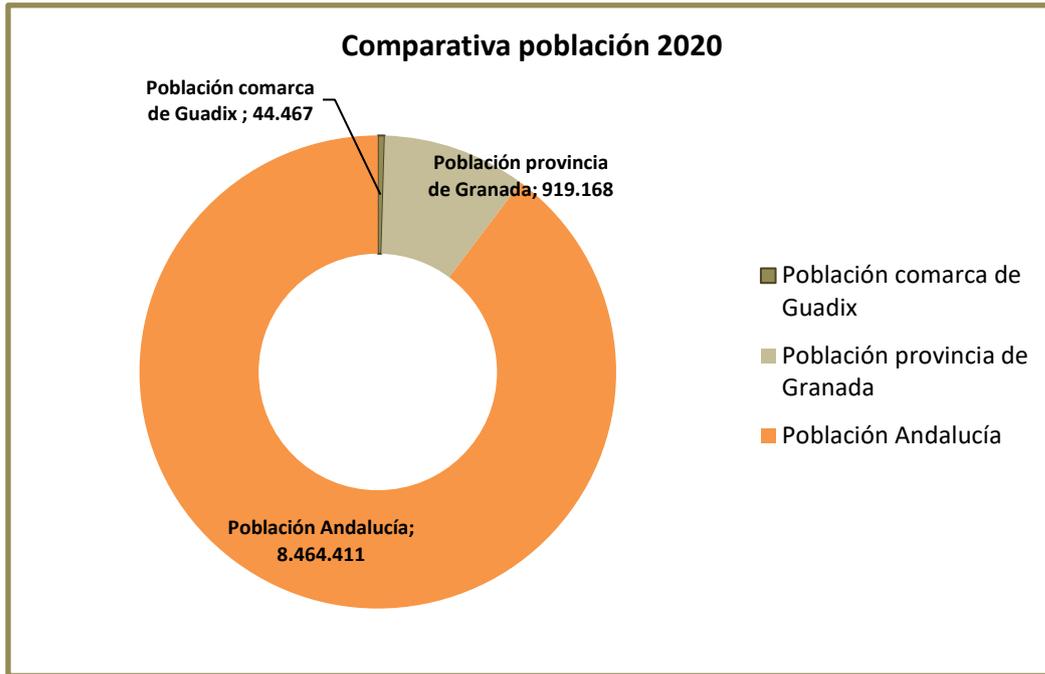
Extensión comarca en km ²	2.039,60 km ²
% Superficie provincial	16,11%
Municipios	32
Población padrón 2021	44.446
Densidad media de población	21,79 hab/km ²

2. POBLACIÓN

Población

	Total población 2018	Total población 2019	Total población 2020	Total población 2021	Variación 2021	
Comarca	44.856	44.595	44.467	44.446	-0,05	(-21 personas)
Provincia	912.075	914.678	919.168	921.338	0,24	(2.170 personas)
Andalucía	8.384.408	8.414.240	8.464.411	8.472.407	0,09	(7.996 personas)





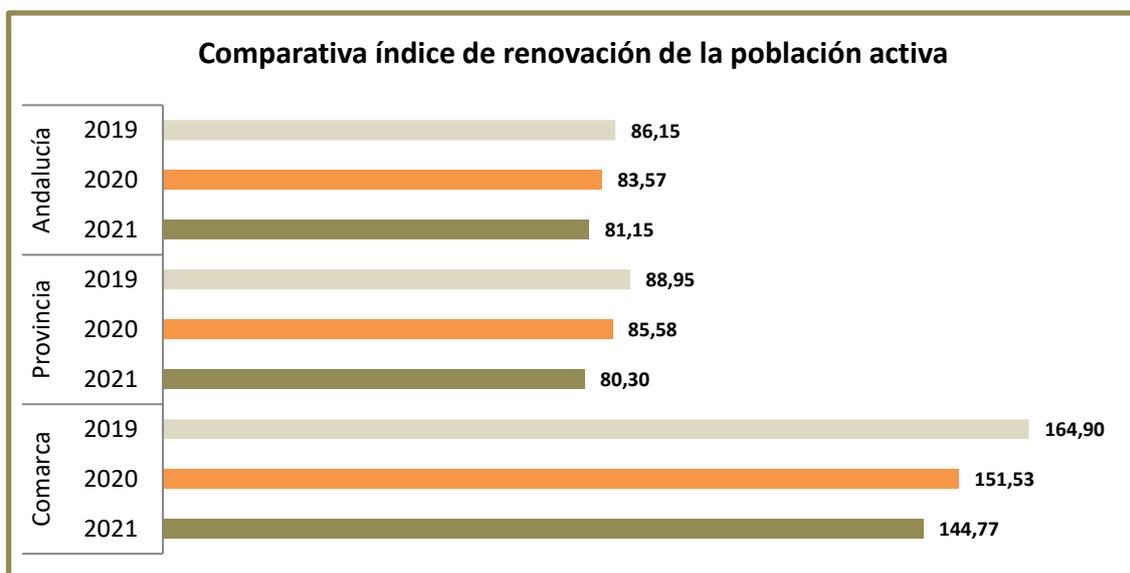
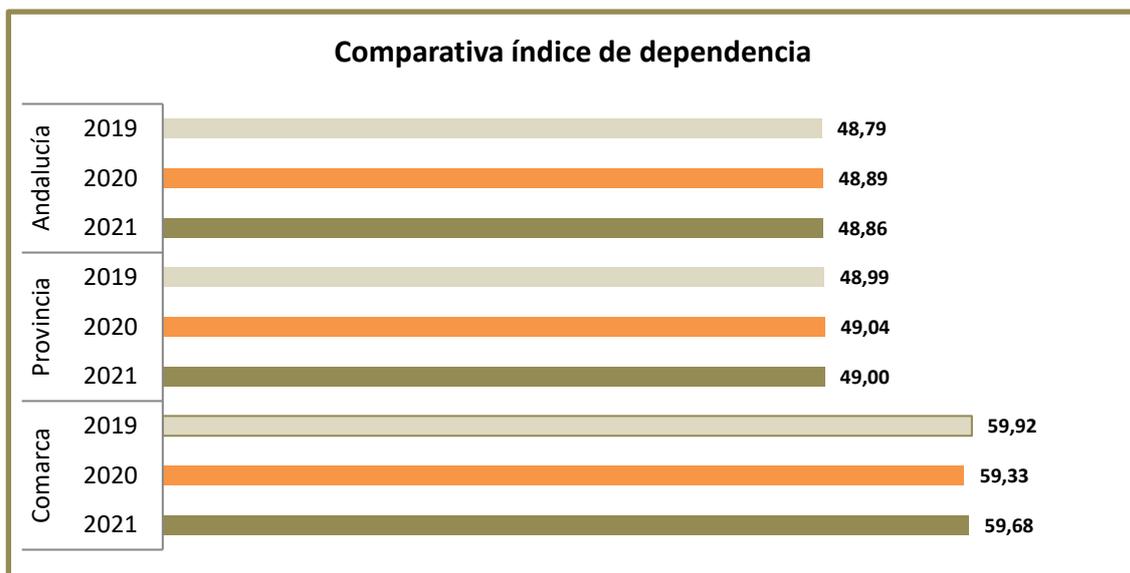
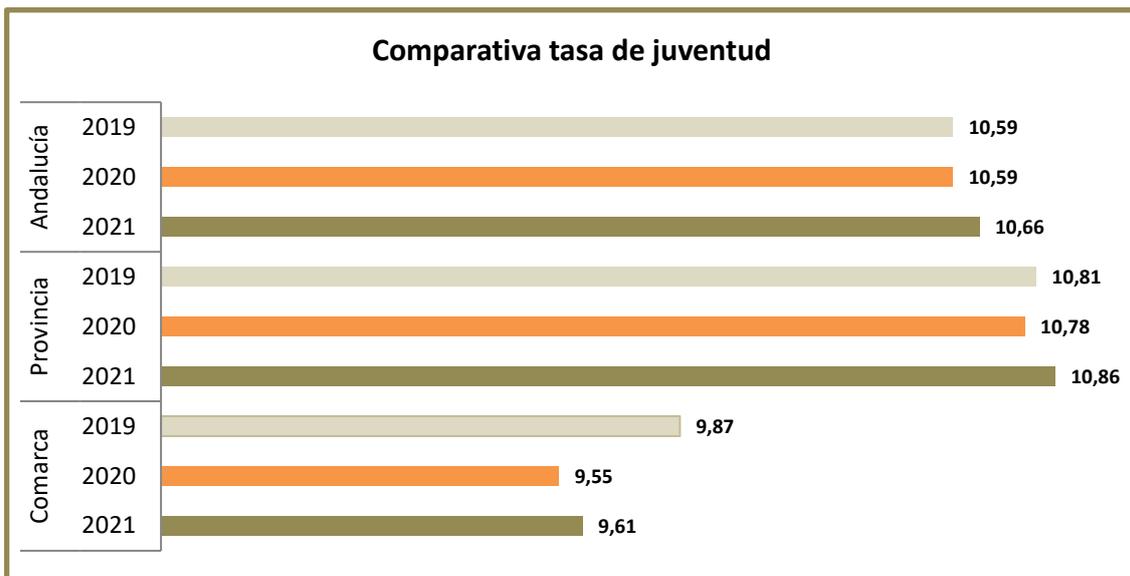


	Total población 2015	Total población 2016	Total población 2017	Total población 2018	Total población 2019	Total población 2020	Total población 2021
Albuñán	420	421	418	415	406	409	403
Aldeire	631	639	635	628	615	630	623
Alicún de Ortega	523	511	495	475	480	471	468
Alquife	718	703	665	624	601	580	561
Beas de Guadix	363	354	345	340	329	329	323
Benalúa	3.298	3.277	3.286	3.285	3.318	3.310	3.289
Calahorra (La)	719	700	673	661	673	668	664
Cogollos de Guadix	718	674	659	656	673	642	630
Cortes y Graena	1.043	1.020	994	993	996	982	990
Darro	1.545	1.557	1.571	1.583	1.599	1.634	1.636
Dehesas de Guadix	454	426	419	420	419	422	412
Diezma	780	785	775	755	764	764	776
Dólar	621	631	638	621	622	628	637
Ferreira	314	303	305	300	299	301	293
Fonelas	1.054	1.016	996	993	978	978	955
Gobernador	298	262	246	233	233	229	220
Gor	777	767	746	736	733	744	729
Gorafe	420	405	390	379	381	383	382
Guadix	18.928	18.796	18.799	18.718	18.422	18.436	18.462
Huélago	430	406	395	388	403	401	384
Huéneja	1.168	1.156	1.156	1.151	1.184	1.170	1.193
Jerez del Marquesado	1.021	1.009	1.002	977	968	955	954
Lanteira	546	552	559	576	588	564	571
Lugros	320	327	334	332	323	310	311
Marchal	427	424	417	409	417	414	414
Morelábor	693	660	650	619	607	572	589
Pedro Martínez	1.150	1.150	1.166	1.134	1.107	1.138	1.148
Peza (La)	1.250	1.241	1.214	1.177	1.178	1.167	1.170
Polícar	235	234	228	236	276	263	261
Purullena	2.399	2.356	2.329	2.312	2.293	2.306	2.320
Valle del Zalabí	2.229	650	2.146	2.145	2.128	2.105	2.117
Villanueva de las Torres	661	2163	633	585	582	562	561
COMARCA	46.153	45.575	45.284	44.856	44.595	44.467	44.446

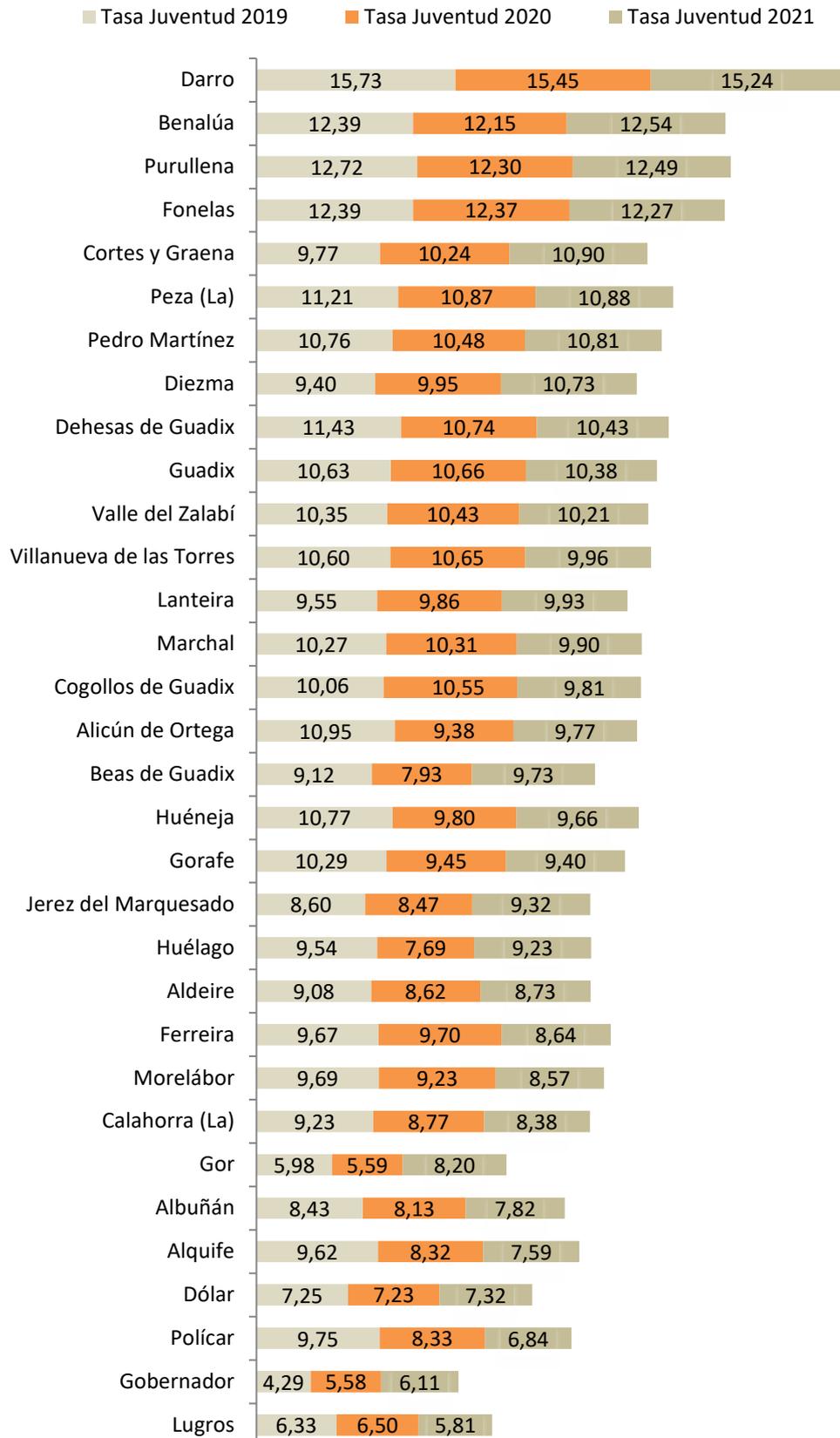
Indice de crecimiento de la población 2020-2021



Tasas demográficas

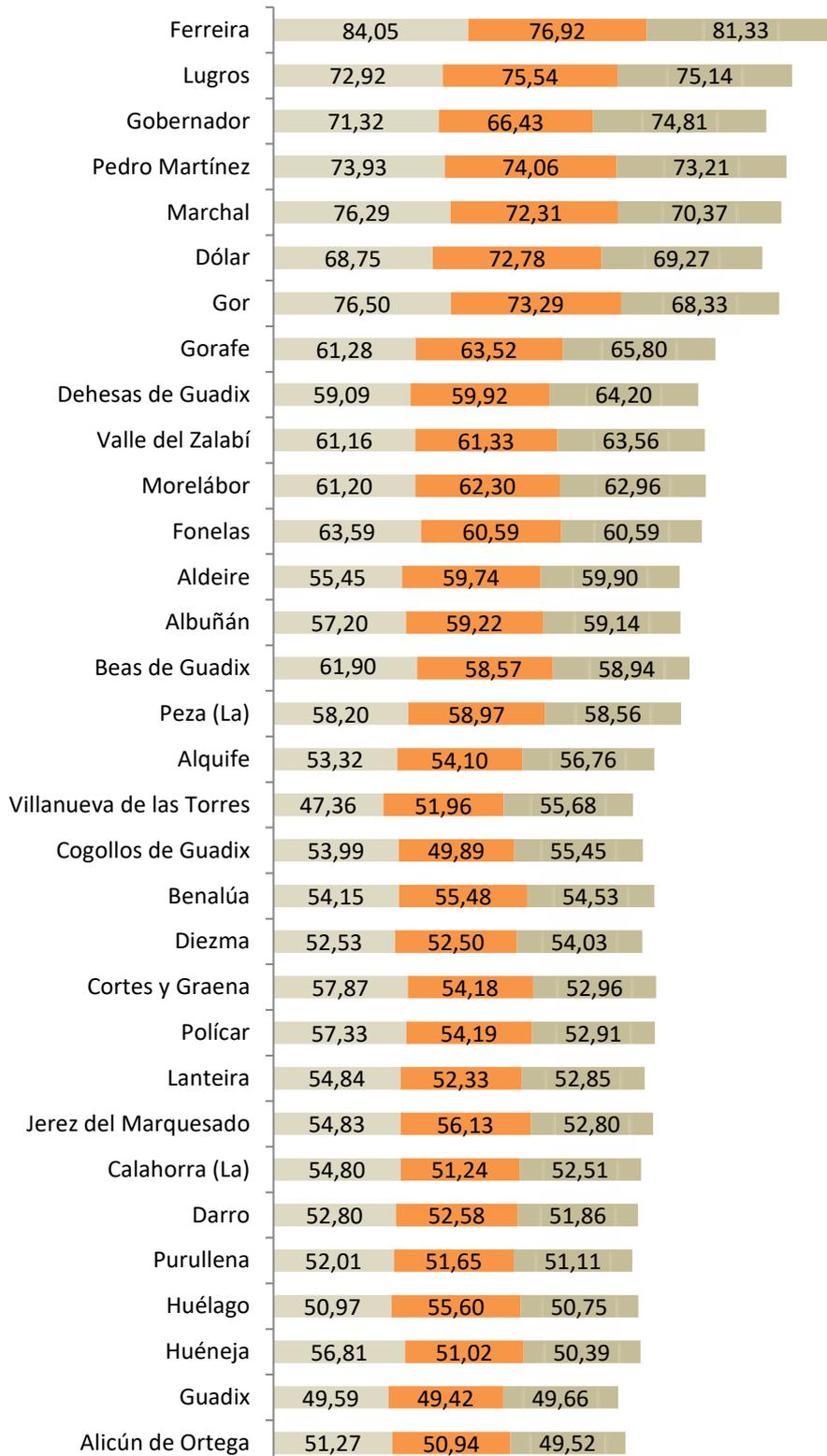


Tasa de juventud 2021

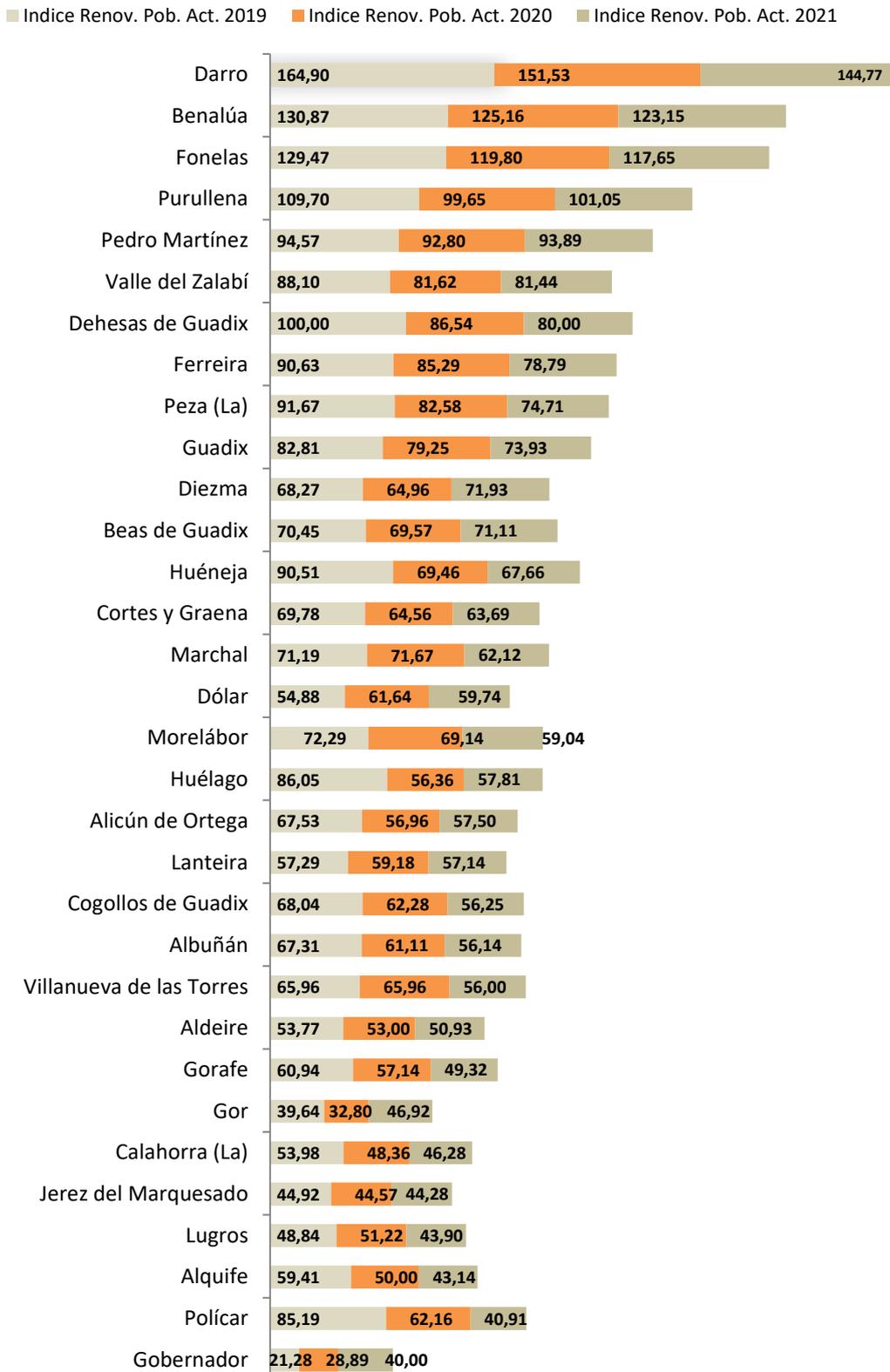


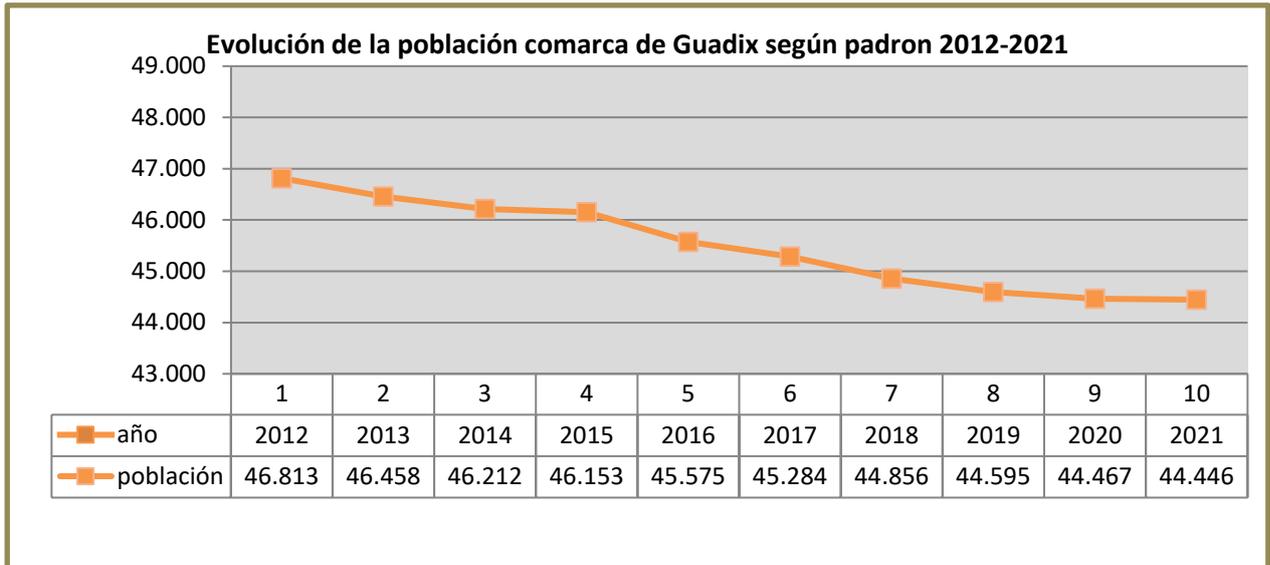
Índice de dependencia 2021

■ Índice de dependencia 2019 ■ Índice de dependencia 2020 ■ Índice de dependencia 2021

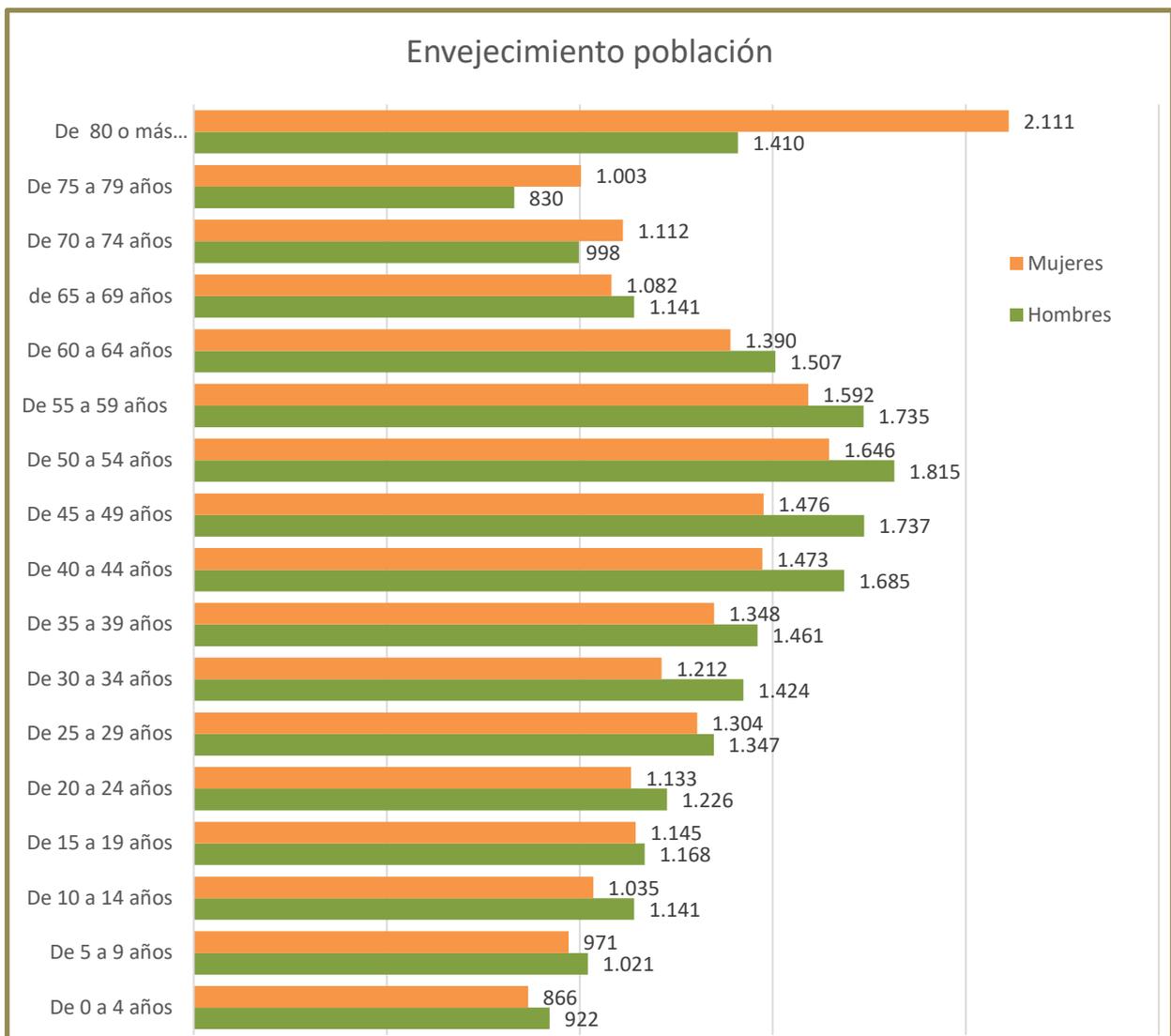


Indice renovación población activa 2021





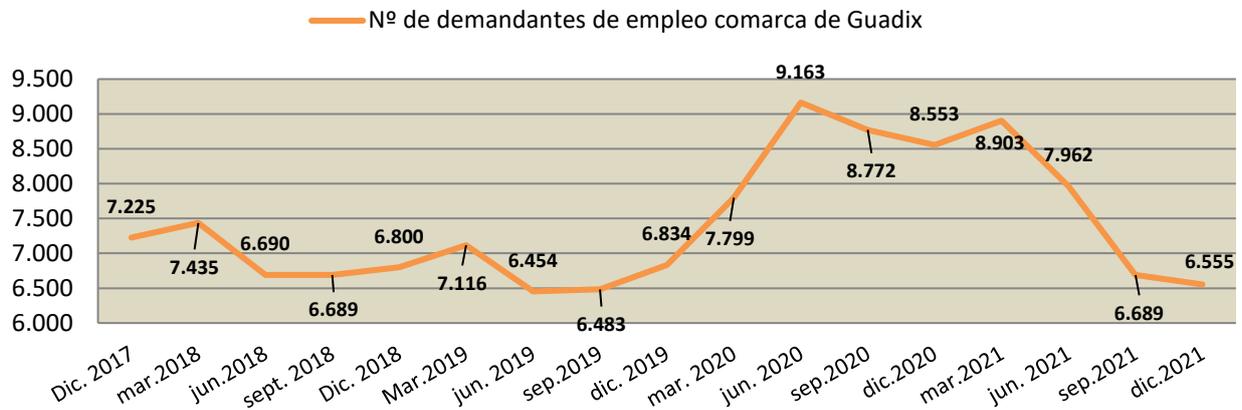
Envejecimiento de la Población



3. MERCADO DE TRABAJO

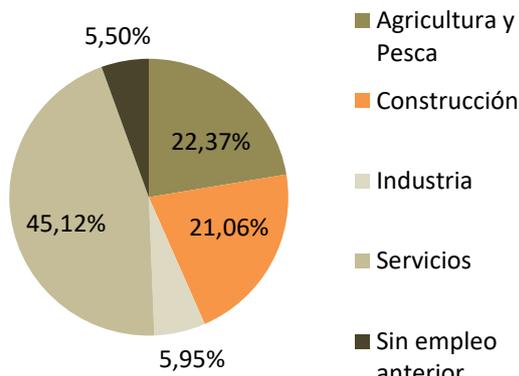
Evolución de la demanda de empleo

Nº de demandantes de empleo comarca de Guadix

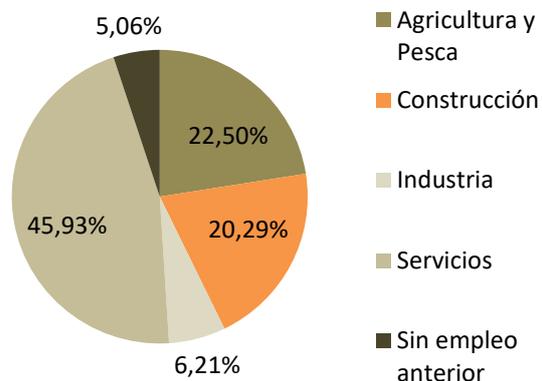


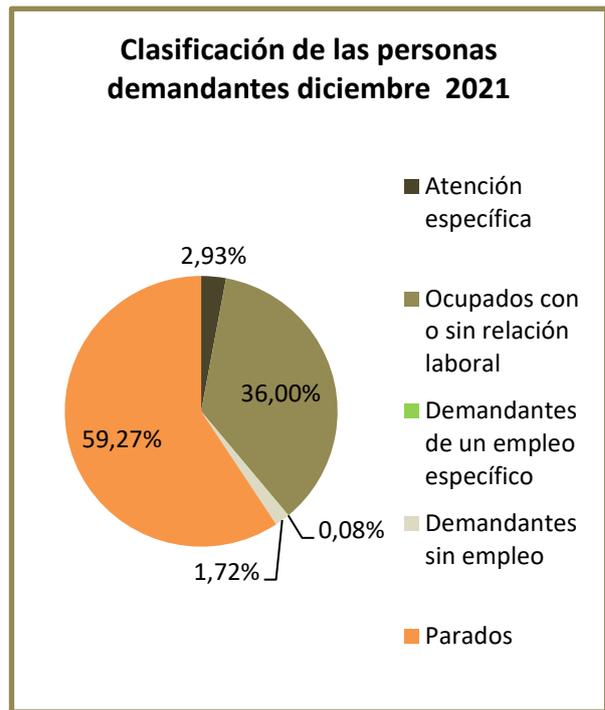
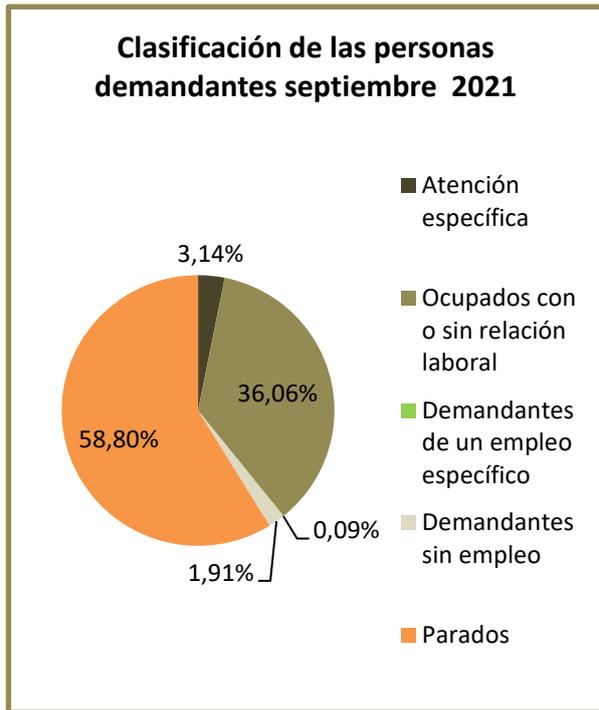
Clasificación de la demanda de empleo

Demandantes por sector de actividad económica septiembre 2021



Demandantes por sector de actividad económica diciembre 2021





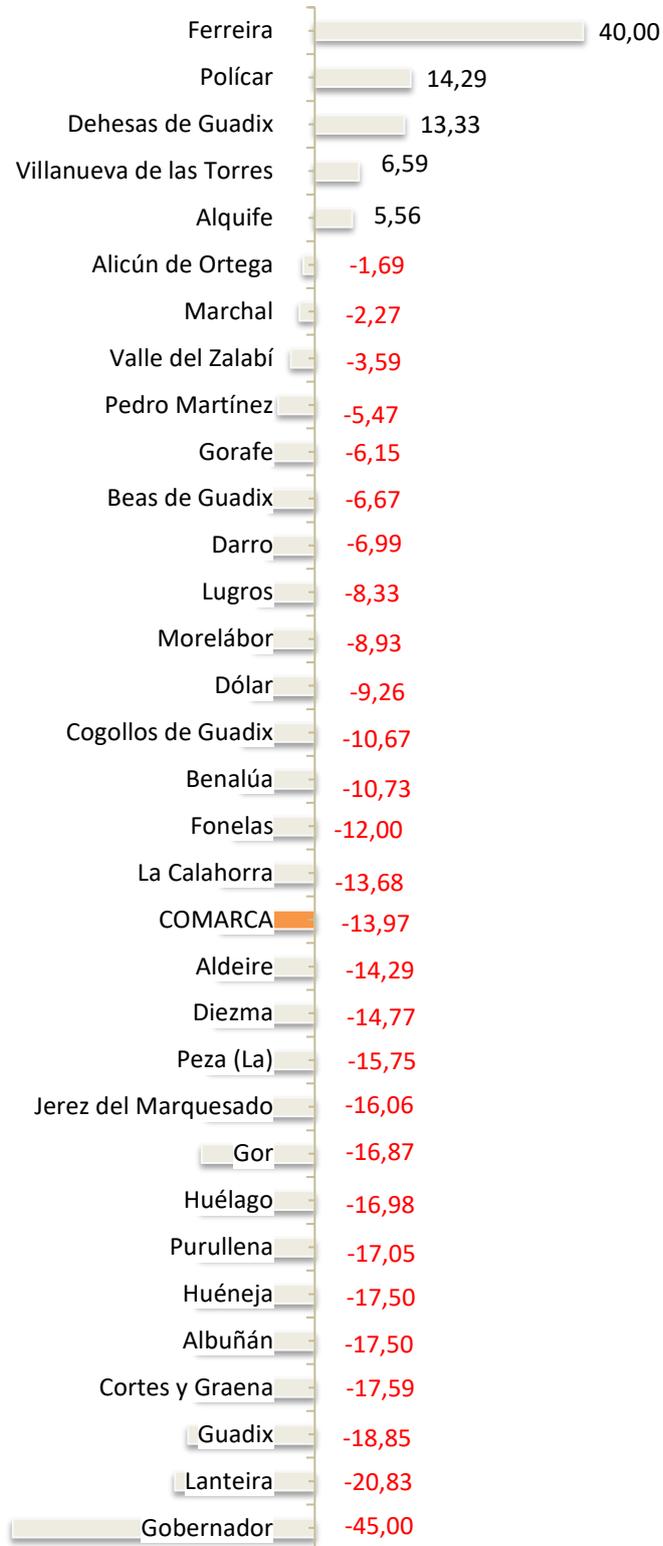
Demanda de empleo por municipios

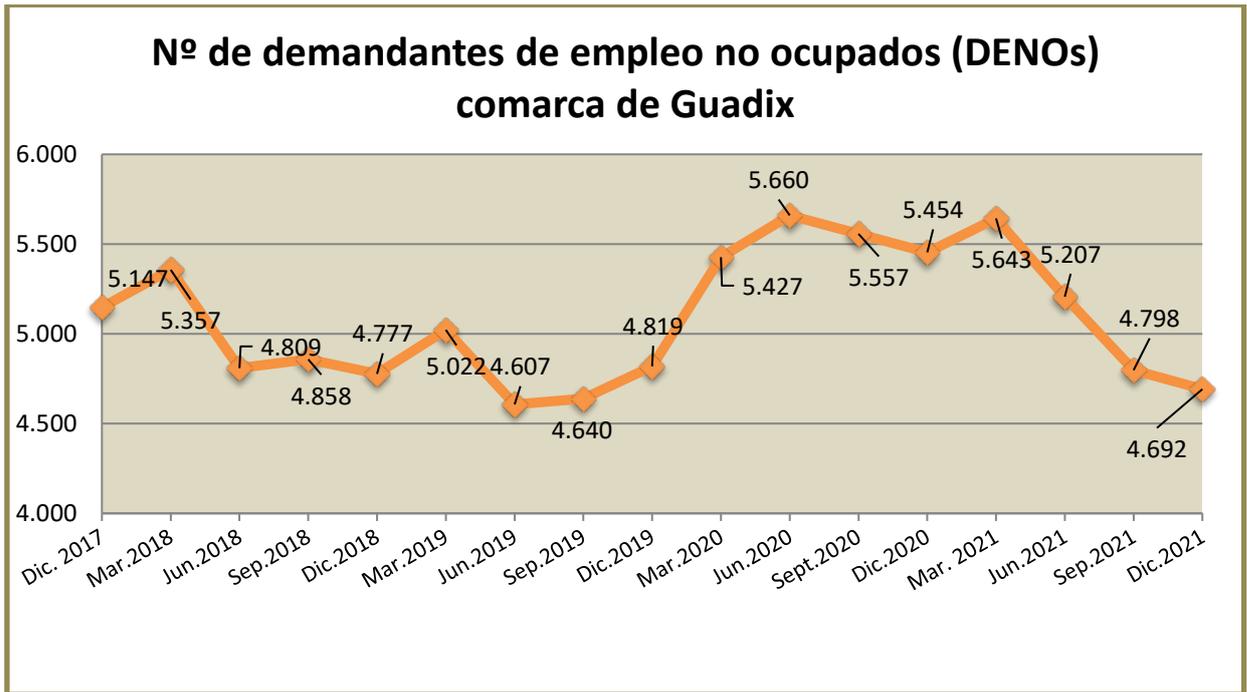
MUNICIPIOS	Sept. 2021	Dic. 2021	MUNICIPIOS	Sept. 2021	Dic. 2021
Albuñán	47	55	Guadix	2.383	2.319
Aldeire	95	99	Huélogo	88	62
Alicún de Ortega	113	100	Huéneja	127	166
Alquife	67	71	Jerez del Marquesado	153	161
Beas de Guadix	52	64	La Calahorra	96	118
Benalúa	590	607	Lanteira	69	77
Cogollos de Guadix	76	92	Lugros	29	37
Cortes y Graena	155	135	Marchal	64	65
Darro	387	318	Morelábor	133	90
Dehesas de Guadix	105	70	Pedro Martínez	216	177
Diezma	151	123	Peza (La)	189	173
Dólar	59	69	Polícar	29	31
Ferreira	23	30	Purullena	383	377
Fonelas	184	186	Valle del Zalabí	270	320
Gobernador	24	24	Villanueva de las Torres	149	146
Gor	97	101	COMARCA	6.689	6.555
Gorafe	86	92			



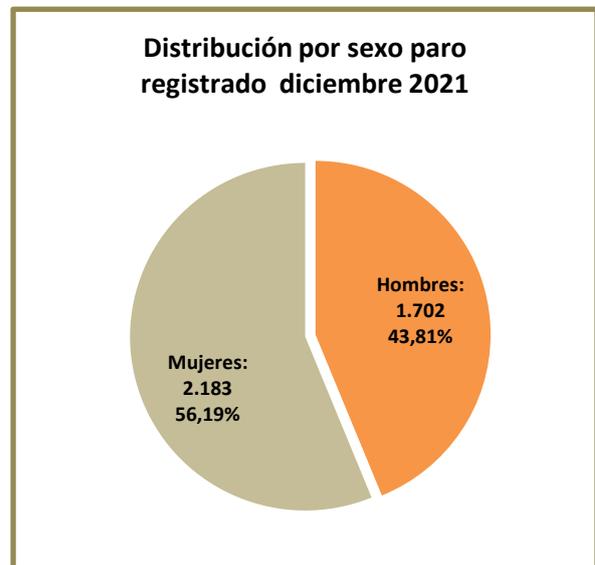
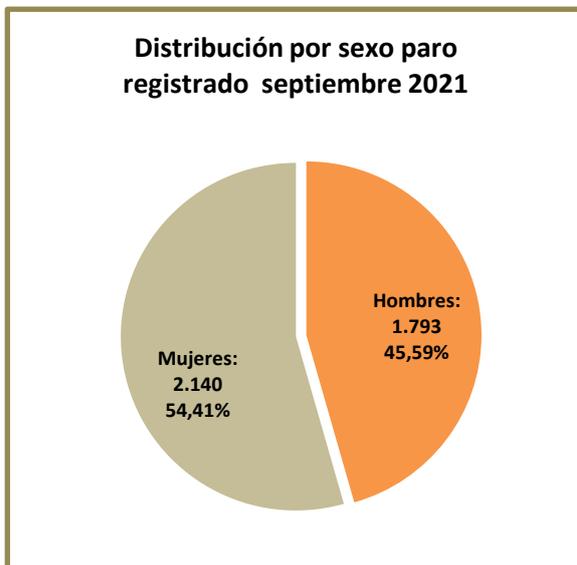
Demandantes de empleo no ocupados (DENO,s)					
MUNICIPIOS	Parados	Trabajadores eventuales agrarios	Otros	Total DENO's 09/2021	Total DENO's 12/2021
Albuñán	31	2	0	34	33
Aldeire	55	12	5	64	72
Alicún de Ortega	28	30	0	55	58
Alquife	47	7	3	53	57
Beas de Guadix	34	8	0	34	42
Benalúa	435	47	9	482	491
Cogollos de Guadix	56	10	1	63	67
Cortes y Graena	82	6	1	103	89
Darro	150	61	2	259	213
Dehesas de Guadix	20	13	1	55	34
Diezma	57	17	1	88	75
Dólar	40	8	1	45	49
Ferreira	18	3	0	19	21
Fonelas	67	43	0	109	110
Gobernador	8	3	0	8	11
Gor	54	15	0	67	69
Gorafe	45	16	0	57	61
Guadix	1.615	109	63	1.825	1.787
Huélago	25	19	0	62	44
Huéneja	78	18	3	88	99
Jerez del Marquesado	94	16	5	120	115
La Calahorra	67	12	3	64	82
Lanteira	48	6	3	47	57
Lugros	15	7	0	19	22
Marchal	34	6	3	39	43
Morelábor	34	17	0	66	51
Pedro Martínez	89	32	0	141	121
Peza (La)	100	21	2	140	123
Polícar	20	2	2	23	24
Purullena	242	44	1	286	287
Valle del Zalabí	125	60	3	181	188
Villanueva de las Torres	72	24	1	102	97
COMARCA	3.885	694	113	4.798	4.692

Cociente de crecimiento DENO's DIC. 2020-DIC. 2021

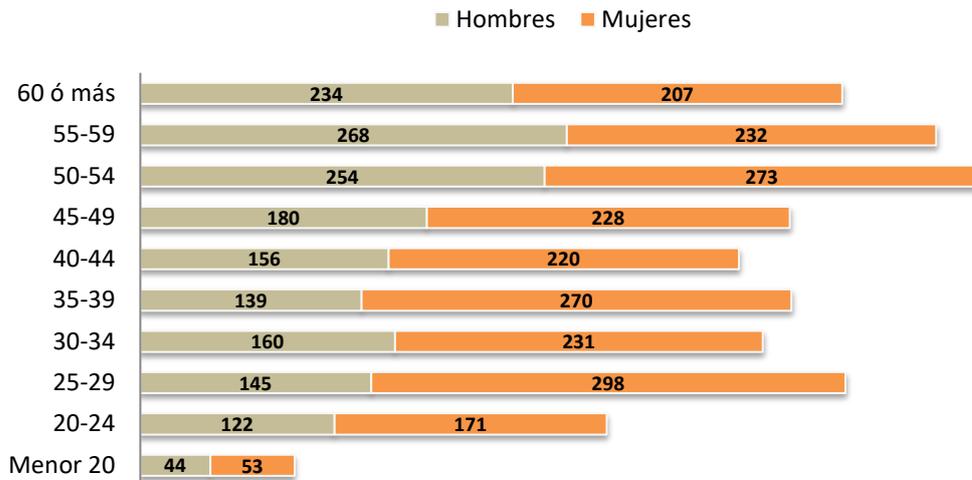




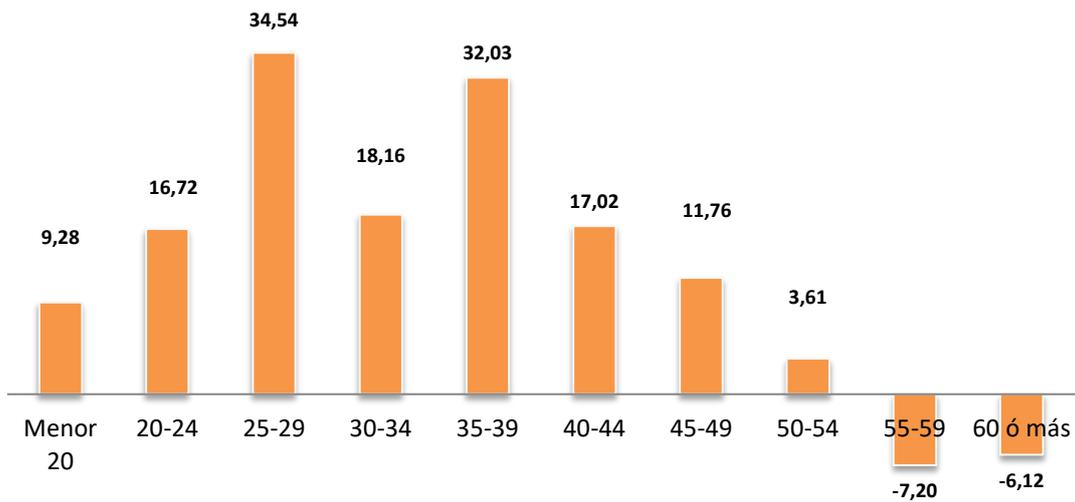
Caracterización del paro



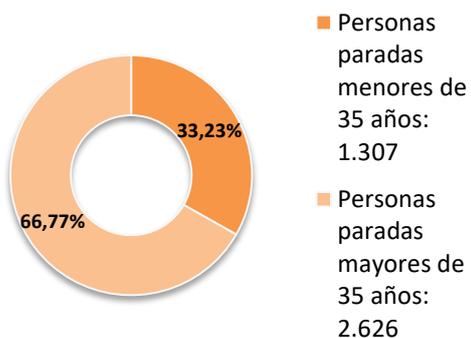
Paro registrado por sexo y edad diciembre 2021



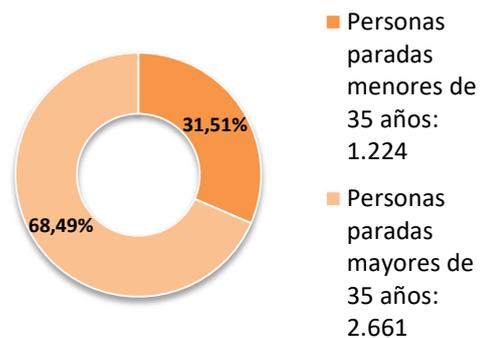
Brecha de género paro registrado por edad diciembre 2021



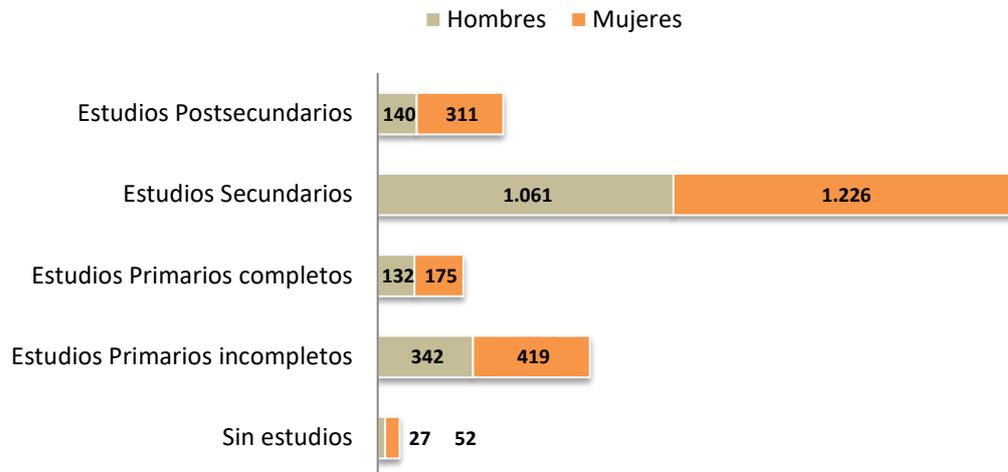
Tasa Paro juvenil septiembre 2021



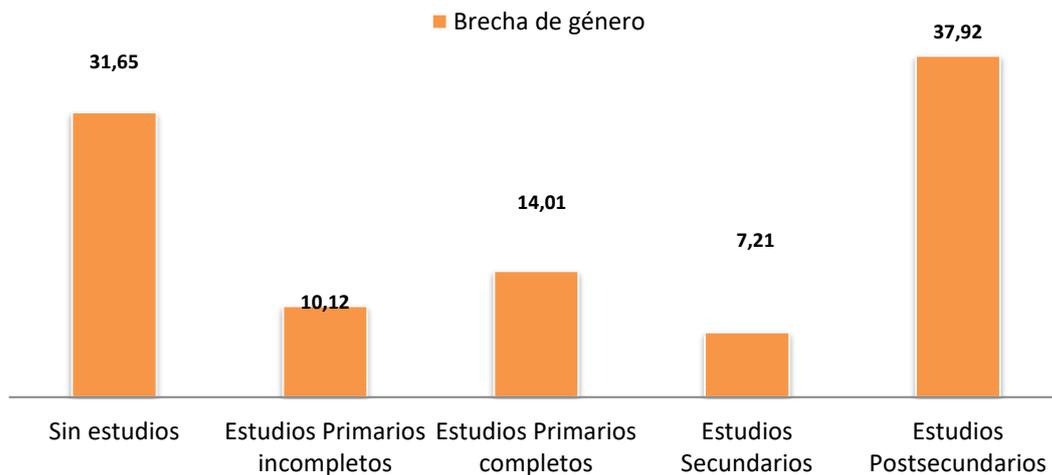
Tasa Paro juvenil diciembre 2021



Paro registrado por sexo y nivel formativo diciembre 2021



Brecha de género paro según nivel formativo diciembre 2021



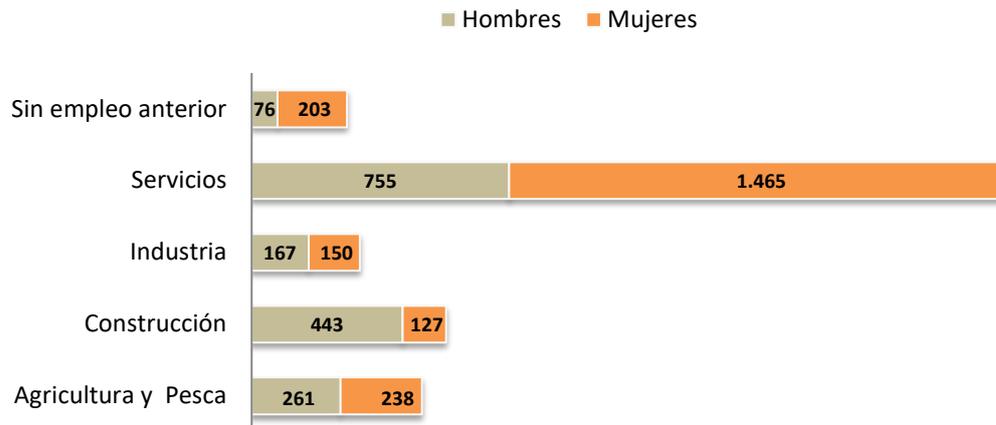
Distribución paro según nivel formativo septiembre 2021



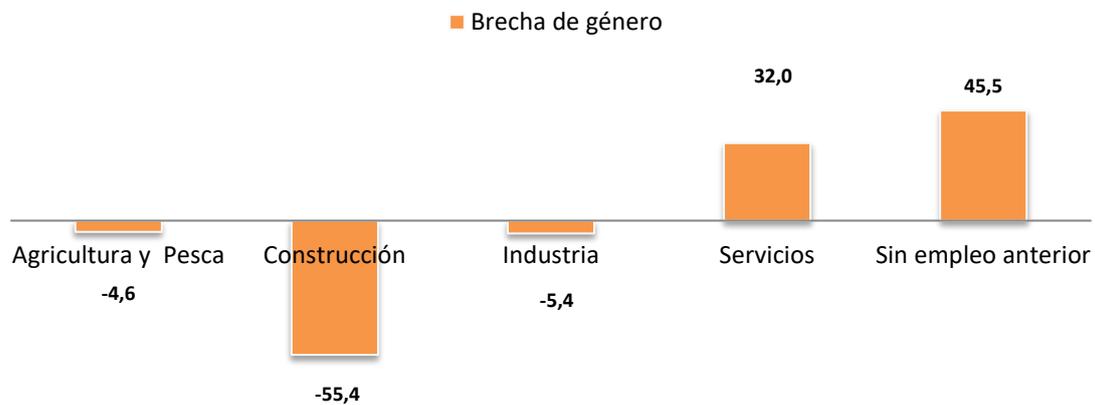
Distribución paro según nivel formativo diciembre 2021



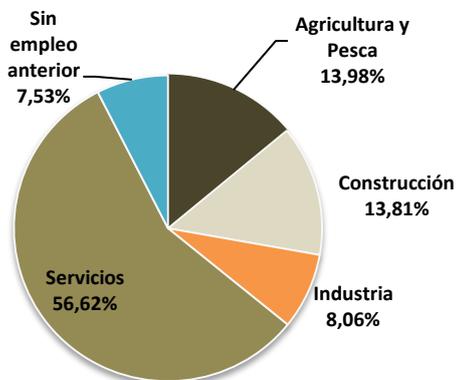
Paro registrado por sexo y sector de actividad diciembre 2021



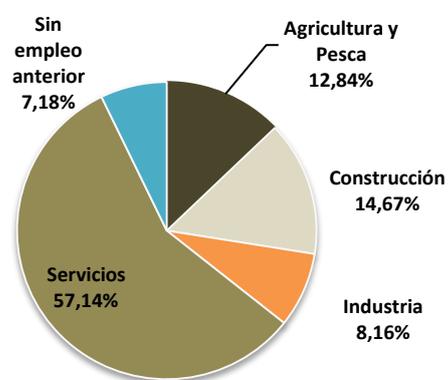
Brecha de género paro por sector de actividad diciembre 2021

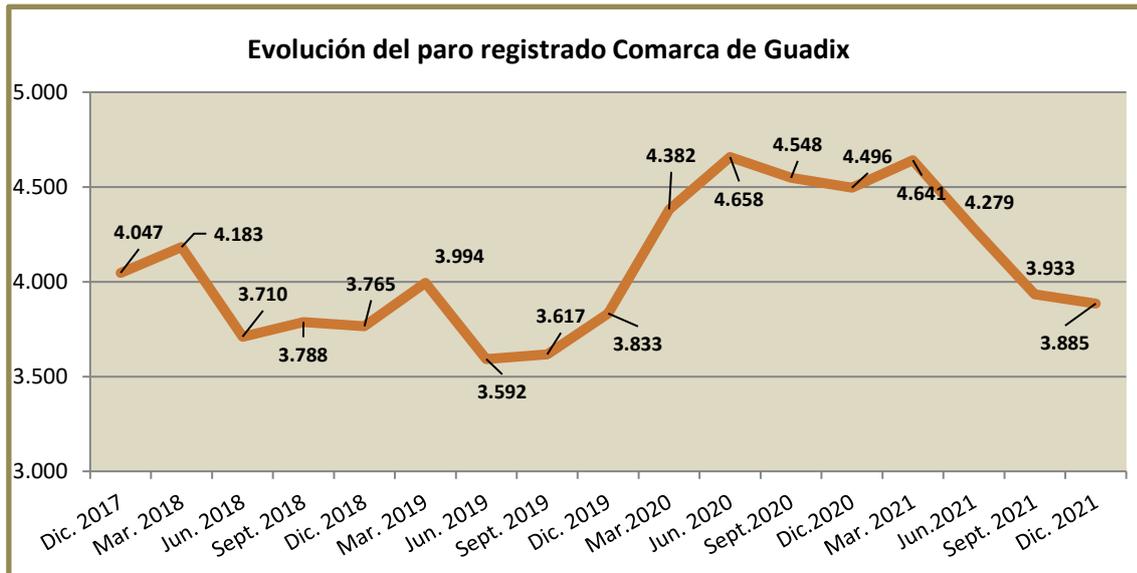


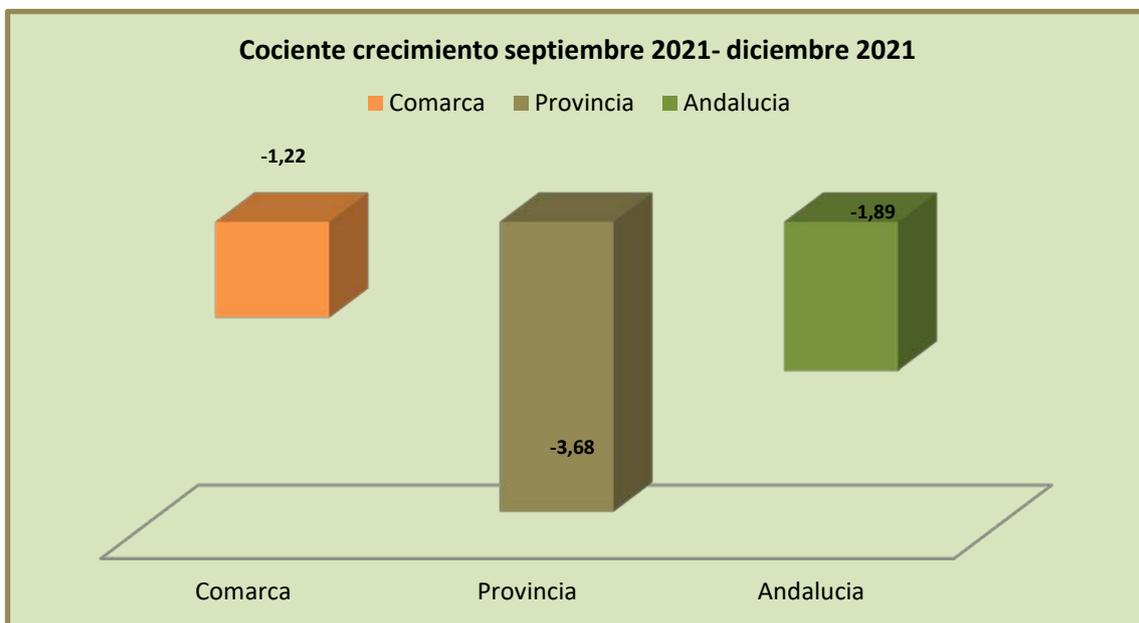
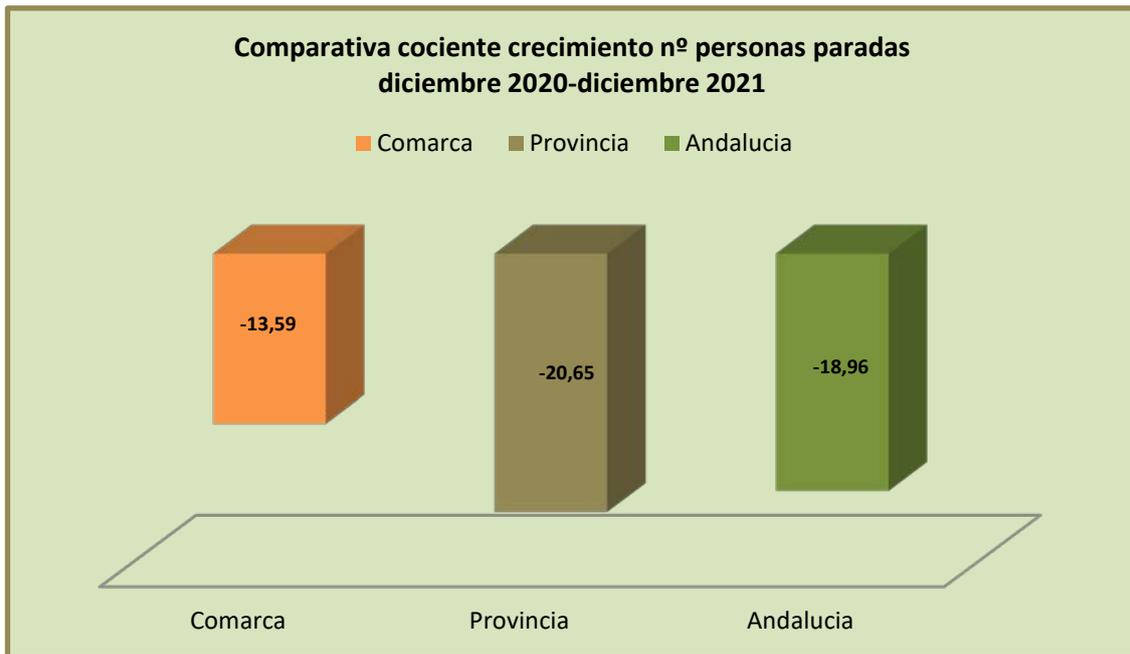
Distribución del paro según sectores de actividad septiembre 2021



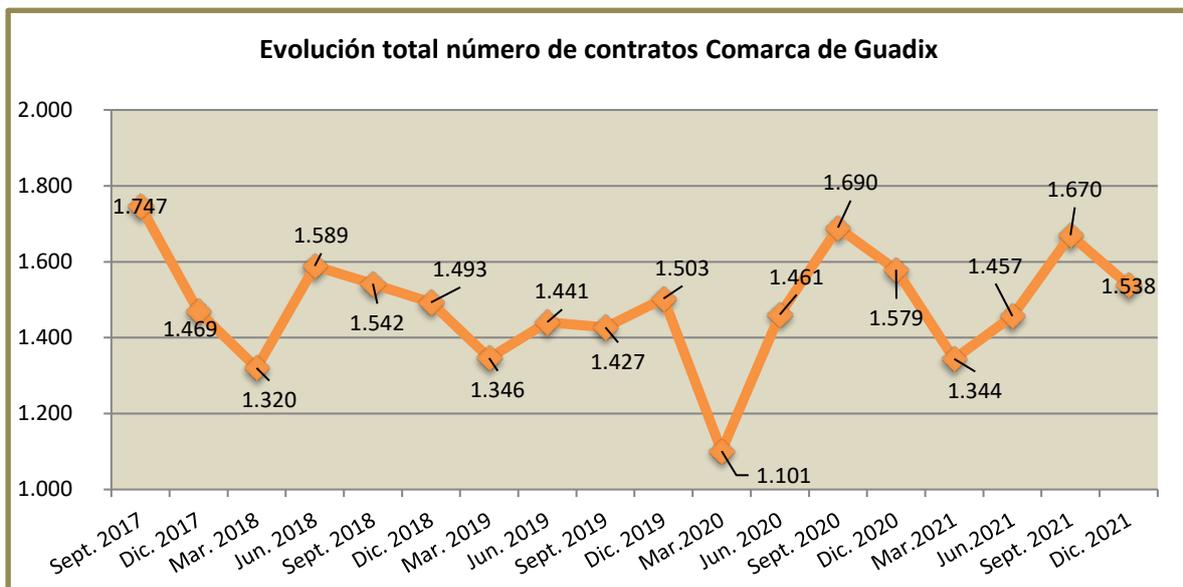
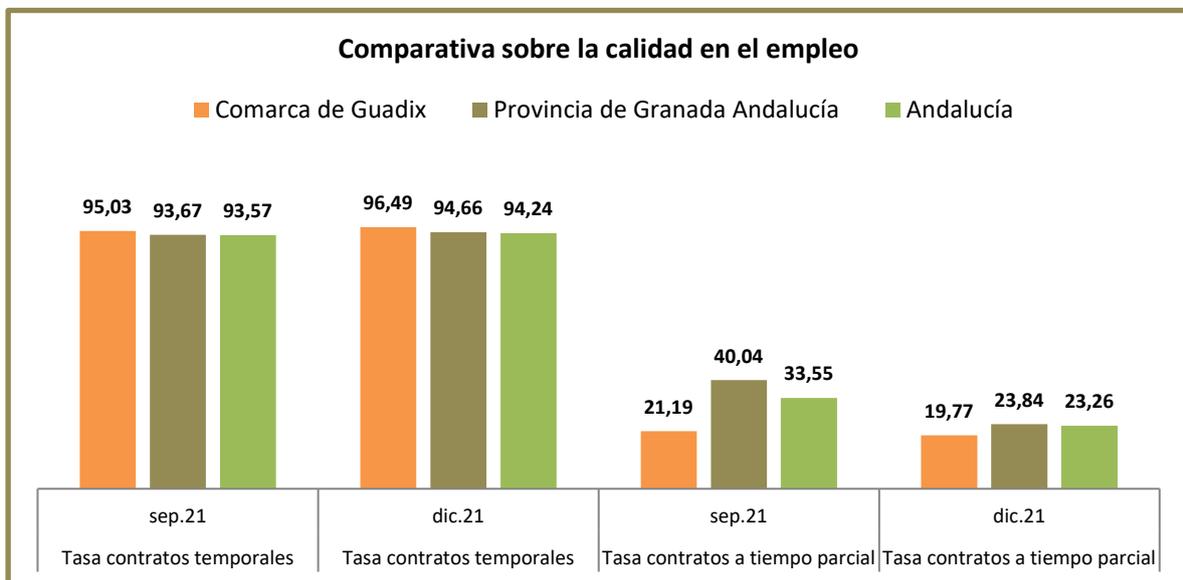
Distribución del paro según sectores de actividad diciembre 2021







Contratos



Total contratos septiembre 2021

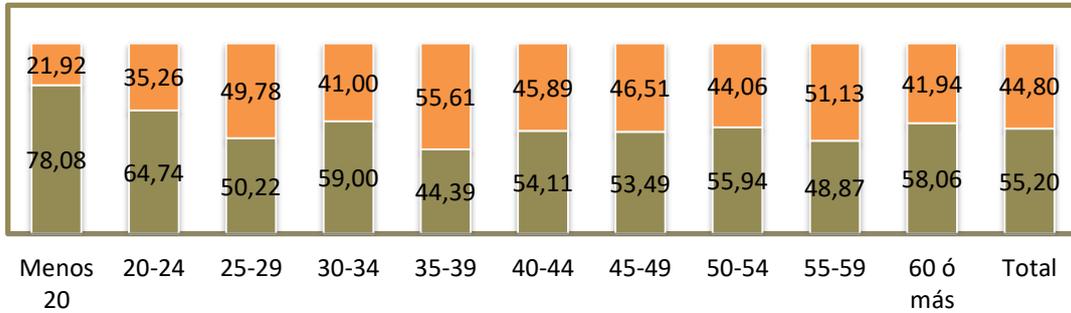


Total contratos diciembre 2021

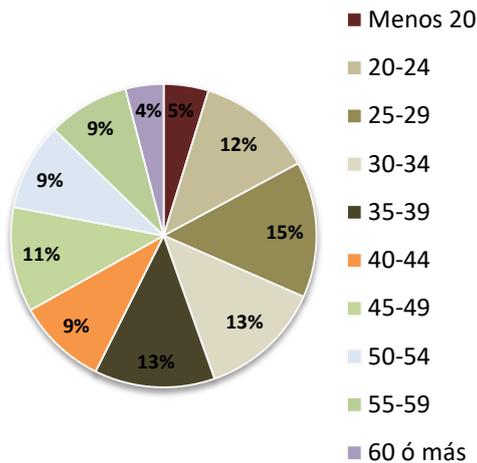


**Distribución de contratos por sexo según edad
Diciembre 2021**

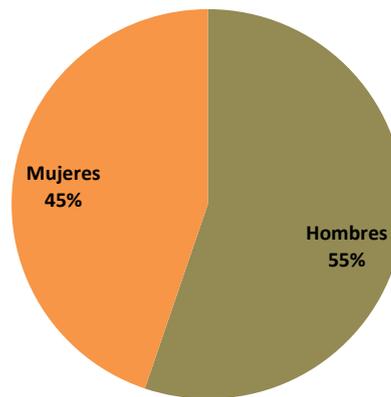
■ % Hombres ■ % Mujeres



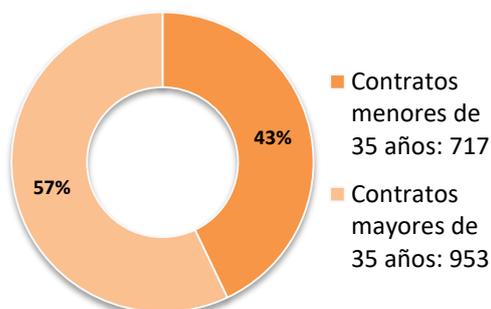
**Distribución de contratos por edad
Diciembre 2021**



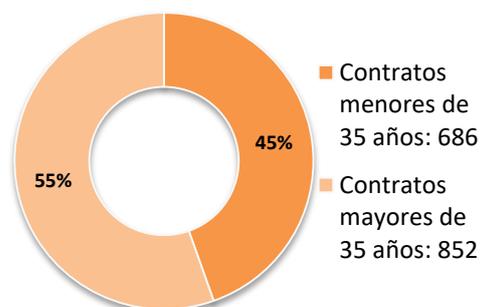
**Distribución de contratos por sexo
Diciembre 2021**



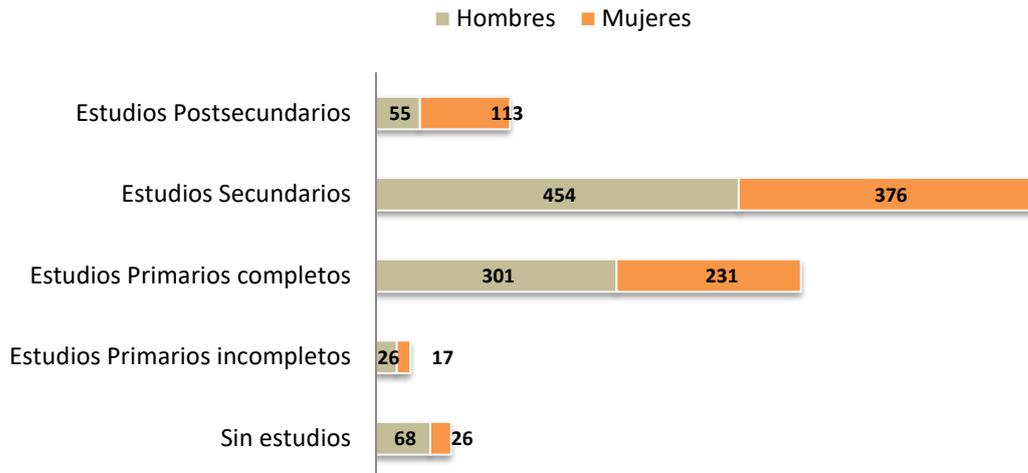
**Contratación de jóvenes
septiembre 2021**



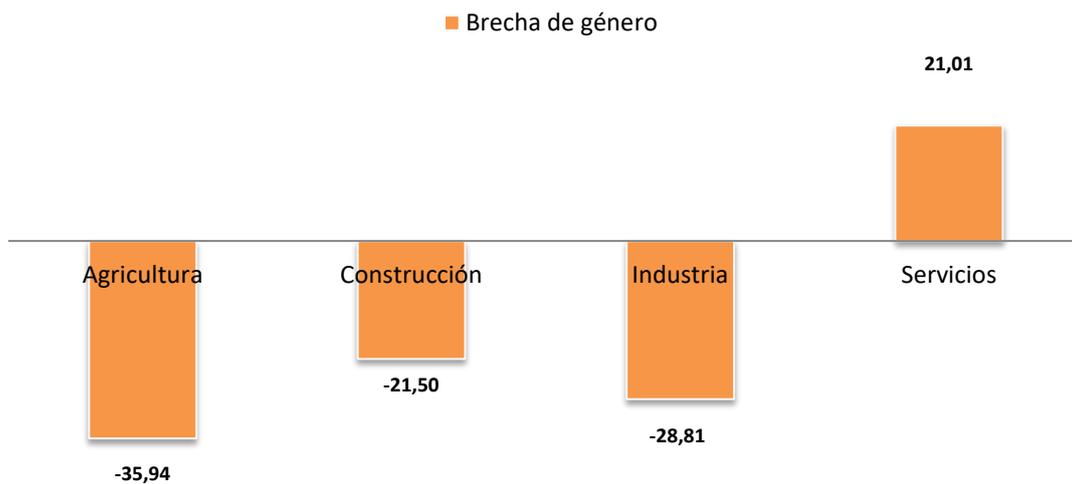
**Contratación de jóvenes
Diciembre 2021**



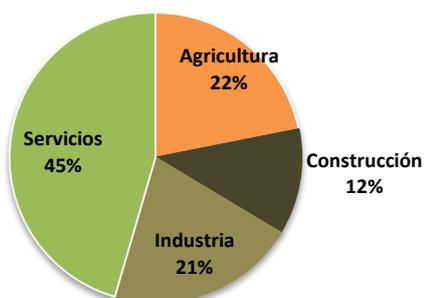
Contratos por sexo y nivel de estudios septiembre 2021



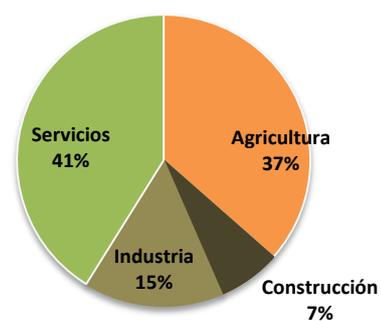
Brecha de género contratos por sector de actividad Diciembre 2021



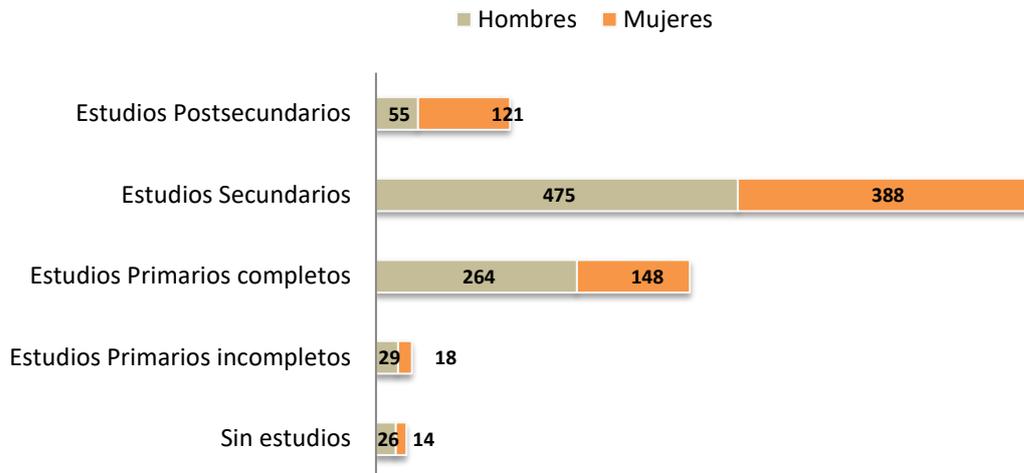
Distribución de contratos por sector de actividad septiembre 2021



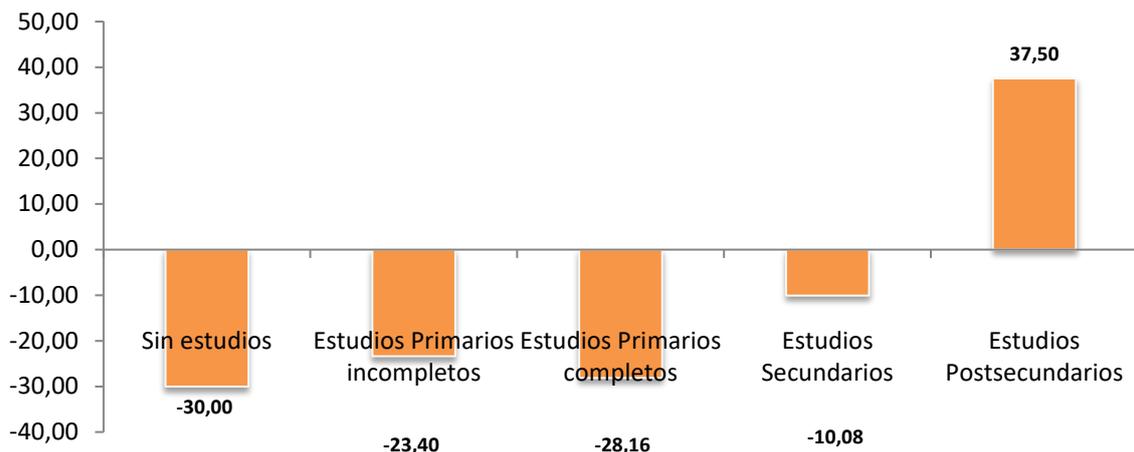
Distribución de contratos por sector de actividad Diciembre 2021



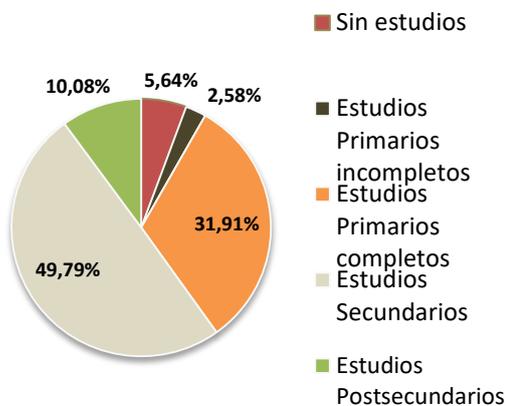
Contratos por sexo y nivel de estudios Diciembre 2021



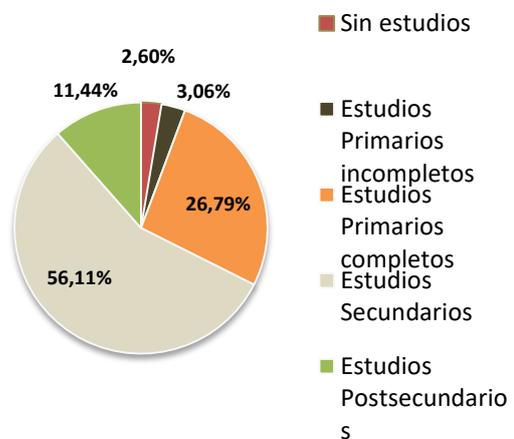
Brecha de género contratos según nivel de estudios Diciembre 2021



Distribución contratos por nivel de estudios septiembre 2021



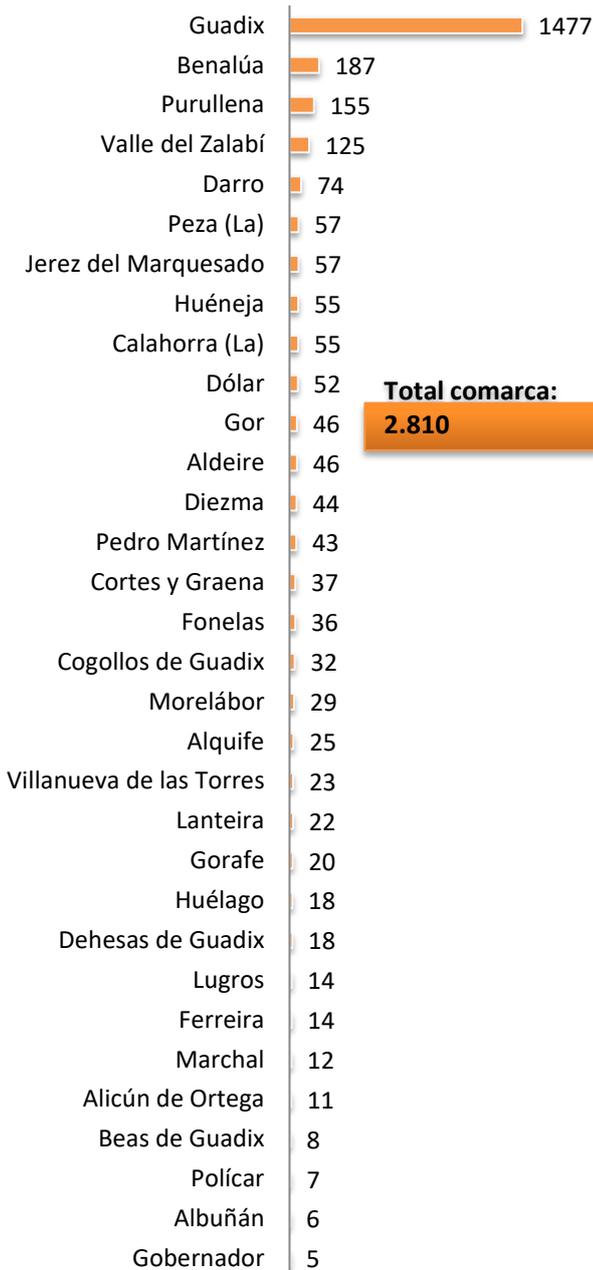
Distribución contratos por nivel de estudios Diciembre 2021



4. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Establecimientos

Número de establecimientos con actividad económica dic. 2018

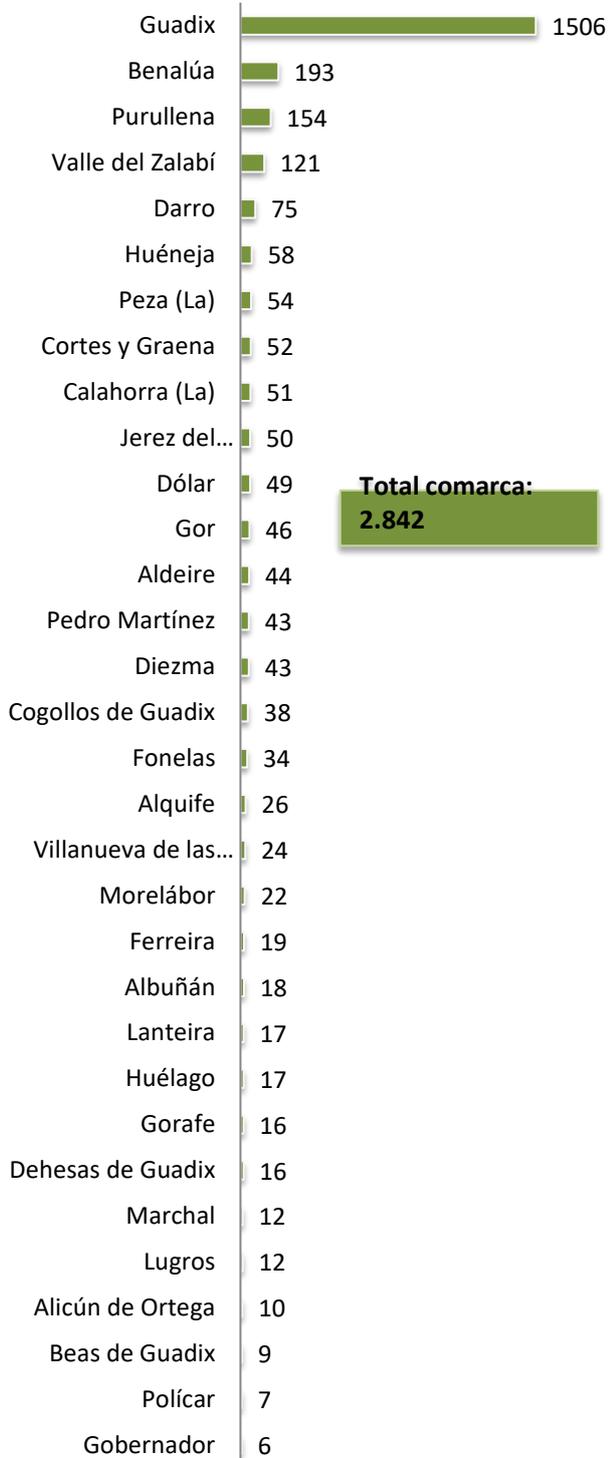


Número de establecimientos con actividad económica dic. 2019





Establecimientos con actividad económica 2020

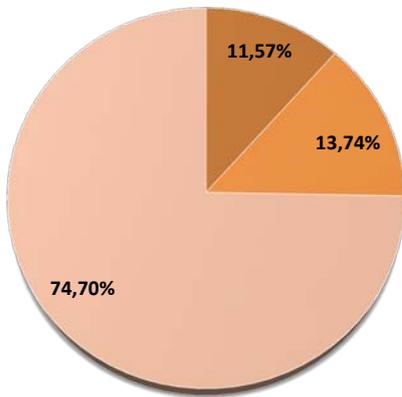


Establecimientos con actividad económica marzo 2021



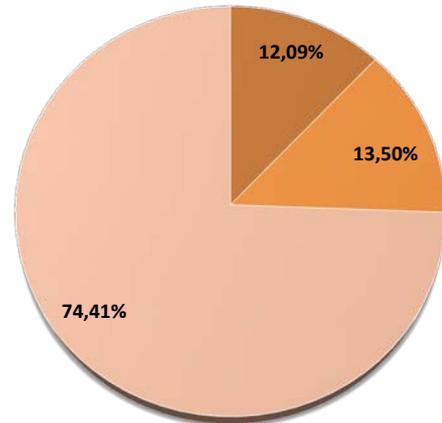
Distribución establecimientos por sector de actividad 2018

■ Construcción: 325 ■ Industria: 386 ■ Servicios: 2.099



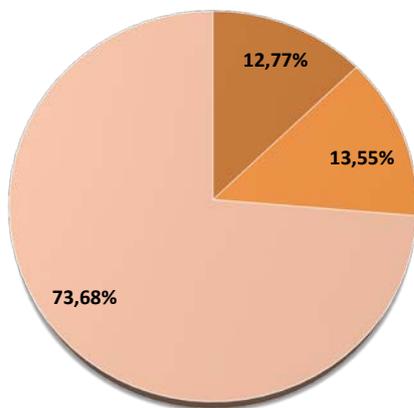
Distribución establecimientos por sector de actividad 2019

■ Construcción: 335 ■ Industria: 374 ■ Servicios: 2.062



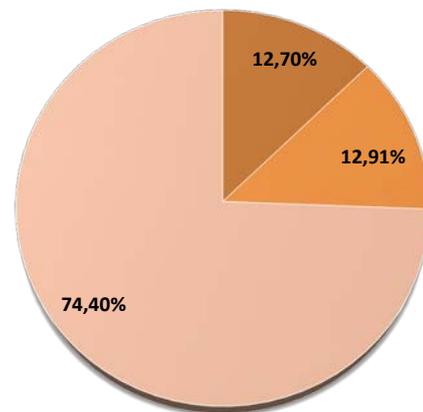
Distribución establecimientos por sector de actividad 2020

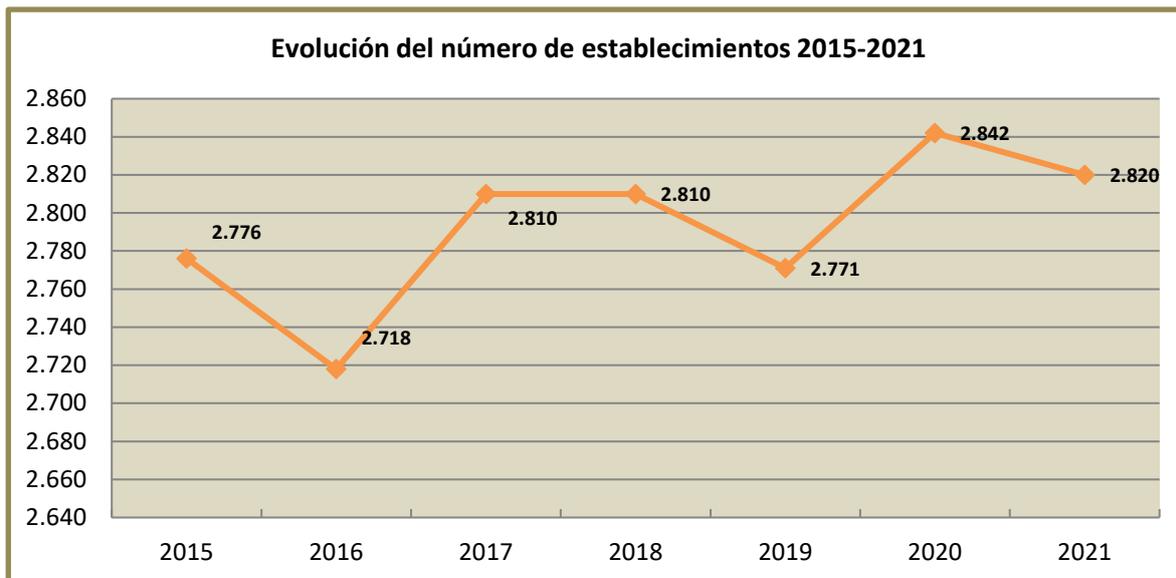
■ Construcción: 363 ■ Industria: 385 ■ Servicios: 2.094



Distribución establecimientos por sector de actividad 2021

■ Construcción: 358 ■ Industria: 364 ■ Servicios: 2.098





5. CONCLUSIONES DEL INFORME DE COYUNTURA LABORAL SEPTIEMBRE 2020

Estructura poblacional

- 1. Población. Mínimo descenso del número de habitantes.** En el último año la población de la comarca desciende un -0,05 % (-21), descenso mínimo si se compara con las anualidades anteriores: en 2020 descendió un -0,29 (-128), en 2019 descendió un -0,58% (-261), y en 2018 un -0,94% (-261). No obstante, la evolución de la población se produce de manera desigual en nuestros municipios, oscilando desde un crecimiento de casi de 2,97 puntos en el municipio de Morelábor, un punto menos en Huéneja, un 1,57 en Diezma y en Dólar 1,43, hasta una pérdida de población de (-4,24) puntos en Huélagos, (-3,93) puntos en Gobernador y de (-3,28) en Alquife, y en Ferreira (-2,66) puntos, mientras que Marchal mantiene la misma población que en el periodo anterior 2019-2020. Respecto a Guadix, en el último periodo (2019-2020) tuvo una recuperación de población de (-0,08%), y en este último periodo (2020-2021) vuelve a recuperar población aunque muy levemente (0,14%) revirtiendo los datos experimentados en años anteriores. A nivel provincial y Autonómico en este último año al igual que en el periodo anterior, vuelve a haber un aumento de la población pero menos acentuado, en 0,24 % y 0,09% respectivamente. No obstante si realizamos la comparativa de población desde el año 2018, a nivel provincial es en la anualidad 2020 donde se produce el aumento de población más importante (4.490 habitantes), y a nivel autonómico en la misma anualidad (50.171 habitantes). Pero este periodo 2020-2021 a nivel provincial y autonómico ha habido un aumento muy pequeño, de 2.170 personas en Granada y de 7.996 en Andalucía
- 2. (*) Índice de juventud. Perdemos jóvenes.** Nuestra comarca tiene un índice de juventud (9,61) ligeramente por debajo de las cifras provincial (10,86) y autonómica (10,66). Aunque existen algunos municipios como Darro, Benalúa, Purullena y Fonelas con tasas de juventud superiores a dichas medias, por el contrario, otros municipios como Lugros, Gobernador y Polícar registran tasas muy por debajo.
- 3. (*) Índice de dependencia. Alto número de población dependiente.** Este índice mide la población dependiente en relación a la población en edad de trabajar. Sufre un moderado aumento (59,68) con respecto al año anterior (59,33), registrándose valores en la comarca de más de 10 puntos por encima de la media provincial y autonómica.



4. **(*) Renovación de la población activa.** Nos colocamos por debajo del umbral de renovación de la población activa. La media comarcal de este índice también se encuentra por debajo de la media provincial y autonómica en más de 10 puntos. Además, casi todos los municipios de la comarca registran un índice inferior a 100, a excepción de Darro, Benalúa, Fonelas Y Purullena lo que significa que no se está produciendo el remplazo de la población activa.

(*) Los Datos de referentes a los Índices de Juventud, de Dependencia y de Renovación de la población Activa no se publican en la Web del Observatorio Argos hasta el mes de Marzo, por lo que mantenemos los mismos datos que el año pasado

Demanda de empleo

5. **Demandantes de empleo.** Nuevo descenso en el número de demandantes de empleo. En este último periodo del año (diciembre 2021) se produce de nuevo un descenso en el número de demandantes de empleo, aunque disminuye sólo 134 personas respecto a los datos del pasado trimestre. Si observamos la evolución de la demanda de empleo, durante los últimos años, entre los meses de septiembre y diciembre se suele producir un aumento de demandantes de empleo, al contrario de lo que sucede en esta ocasión, y a pesar de la crisis Covid-19, lo que indica una recuperación con unos datos comparables a septiembre de 2019 (anteriores al Covid-19). En cuanto a la distribución de la demanda por sectores de actividad, hay pocas variaciones respecto a septiembre de 2021, aumenta en el sector de la Agricultura y Ganadería, Servicios y en el de la Industria, siendo el sector de la Construcción y el de los demandantes de empleo Sin empleo anterior los que disminuyen respecto al trimestre anterior, aunque tan solo en 0,77% y 0,49% respectivamente. Respecto a la tipología de los demandantes, el 36,00% son ocupados (con o sin relación laboral) y el 59,27% son parados.
6. **Demandantes de empleo no ocupados (DENOs).** Disminuye el número de personas demandantes no ocupadas. Similar a la evolución de demanda de empleo se presenta la curva que representa el número de DENOs, con una trayectoria que en este periodo continua con un descenso respecto al mes de septiembre de 106 personas.

Paro

7. **Paro por sexo.** Aumenta el número de mujeres que buscan empleo. Las cifras de periodos anteriores nos mostraban continuos ascensos y descensos en las cifras de paro masculinas y femeninas, pero en el periodo, diciembre 2021, el porcentaje de mujeres paradas aumenta de un 54,41% al 56,19% que es la diferencia más alta de los últimos años.
8. **Paro juvenil.** El 31,51% de los parados son jóvenes. La tasa de paro juvenil disminuye nuevamente respecto al periodo anterior, se produce un descenso de 1,72 puntos respecto a septiembre de 2021 con lo que el descenso del paro juvenil que en el periodo de septiembre de 2020 llegó a un 36%
9. **Paro según nivel de estudios.** Más mujeres paradas con estudios postsecundarios. Atendiendo al nivel de estudios, el 59% de la población con estudios secundarios se encuentra en paro, a pesar de que también es en este nivel de estudios donde se registra un mayor número de contratos. Hay que destacar, al igual que ocurre en periodos anteriores, la importante brecha de género en las personas paradas con estudios postsecundarios: las mujeres paradas con estudios universitarios representan un 37,92 % más que los hombres parados con estos mismos estudios.
10. **Paro según sector de actividad.** Feminización del paro en el sector servicios. Una vez más y en consonancia con la estructura productiva de la comarca, las mayores cifras de paro se registran en el sector servicios, suponiendo un 57,14% de las personas paradas seguido en este periodo por el sector de la Construcción, con un 14,67% y la Agricultura con 12,84% la industria con un 8,16% de las personas paradas y el número de personas paradas sin empleo anterior en 7,18%.

11. Respecto a la brecha de género se produce en un 32,00% de las mujeres en el sector servicios, aunque la mayor brecha de género la encontramos en las personas sin empleo anterior que se sitúa en el 45,50% donde se registra el mayor número de mujeres paradas, siendo éste muy superior al de los hombres; al contrario que la construcción donde los hombres representan el (-55,40%).
12. **Comparativa evolución desempleo.** Leve descenso del número de parados. A partir de junio de 2019 se produjo un cambio en la evolución del desempleo aumentando desde entonces poco a poco en la comarca. La crisis provocada por la COVID-19 aumentó el número de personas paradas a partir del mes de marzo de 2020, con leves descensos en los meses de septiembre y diciembre de 2020 y un repunte en el mes de marzo de 2021. En junio y septiembre disminuyó el número de personas paradas en la comarca y en diciembre vuelve a disminuir. Si comparamos el cociente de crecimiento de septiembre de 2021 respecto a diciembre del mismo año, observamos un cociente de crecimiento negativo en la comarca (-1,22%) de igual manera se comporta en la provincia con valores negativos de (-3,68%) y lo mismo sucede en los datos de Andalucía, que presenta valores de (-1,89%) en la comunidad autónoma. Si hacemos esta misma comparación en el cociente de crecimiento respecto al mes de diciembre del año pasado, vemos que los valores son también negativos.

Contratos

13. **Calidad del empleo.** Aumentan los contratos precarios. Se sigue registrando una alta precariedad en la contratación alcanzando los contratos temporales el 96,35% de los contratos a mujeres y el 90,34% en cuanto a los hombres. Los contratos temporales aumentan en la Comarca de Guadix, al igual que a nivel provincial y andaluz. En la comarca de Guadix sube con respecto a septiembre de 2021 en 1,46 puntos, ya que en septiembre se registró un total de 95,03% de contratos temporales mientras que en diciembre de 2021 ha sido de 96,49%. En el ámbito provincial se aprecia un cambio ya que sube 0,99 puntos (de 93,67% en septiembre de 2021 sube a un 94,66% en diciembre 2021) y en el ámbito andaluz también suben las cifras, del 93,57 % de septiembre a 94,24% en diciembre. En cuanto al número de contratos a tiempo parcial disminuye en nuestra comarca (de 21,19 % en septiembre de 2021 a 19,77 % en diciembre) y en el ámbito provincial que se desciende de 40,04 % a 23,84% respectivamente, al igual que en el ámbito andaluz, que desciende del de 33,55% al 23,26%
14. **Evolución de la contratación.** Continúa la incidencia de la COVID-19 en contrataciones coyunturales. En diciembre de 2021 se produce un descenso de un 4,70% del número de contratos respecto a diciembre de 2017. La evolución de la contratación sigue la tendencia de periodos anteriores siendo los periodos de diciembre a marzo donde se produce el menor número de contrataciones y los periodos de marzo a junio cuando más contrataciones hay, (aunque en 2020 y 2021 en el periodo junio-septiembre también se produce una subida debido a la incidencia de la COVID-19). Si la comparativa la realizamos con respecto a diciembre de 2020, vemos que en diciembre de 2021 se produce un descenso de un (-2,60%) y si la comparativa la hacemos respecto a septiembre de 2021 se produce un descenso -7,90% en el número de contratos, siendo el periodo de junio de 2017 donde se produce el mayor número de contrataciones.

En el análisis por municipios comprobamos diversidad en la comparativa de contratación de diciembre de 2021, por ejemplo municipios como Huéneja, Guadix, Purullena o Valle del Zalabí, son los que experimentan la mayor reducción en el número de contratos con respecto a septiembre de 2021, todo lo contrario ocurre en municipios como Alicún de Ortega, Dehesas de Guadix, Diezma o Gobernador que aumentan respecto al anterior trimestre. No obstante, hay que tener en cuenta que la mayoría de estos municipios registran una contratación de carácter coyuntural ligada a las políticas activas de empleo, evidenciando una incidencia limitada en la situación del mercado laboral, no pudiéndose hablar propiamente de creación de empleo. En la mayoría de estos municipios las principales ocupaciones contratadas son peones agrícolas (excepto huertas invernaderos, viveros y jardines) Sin embargo, al analizar las principales ocupaciones en municipios de mayor tamaño, además de las anteriores, se amplía la variedad de las mismas según la actividad económica que se desarrolla en cada municipio, así por ejemplo en Guadix y Purullena se contratan ocupaciones como, matarifes y trabajadores de industrias cárnicas (84 y 40 respectivamente), Enfermeros no especializados en Guadix (50 contratos), Conductores asalariados de camiones en Guadix (39 contratos) o Grabadores de Datos (37 contratos) en Purullena.



- 15. Distribución contratos registrados por sexo y edad.** Aumenta la contratación de jóvenes. La contratación de jóvenes que en este periodo es de 45,00 %, 2 puntos más en la contratación que en el periodo anterior septiembre de 2021 (43,00%). En cuanto a la distribución de contratos por sexo, durante este periodo las mujeres siguen teniendo una contratación inferior a los hombres con un 45%, que es 1 punto menos que en septiembre de 2021. Acerca de la distribución por sexo y edades, señalar la desigualdad existente en casi todos los grupos de edad donde es más importante la contratación de hombres que de mujeres sobre todo en el rango de menores de 20 años que el porcentaje de contratos a mujeres está 56,16% puntos por debajo, en el resto de rangos la contratación de hombres sigue siendo mayor, excepto en los rangos de 35-39 y el de 55-59 que el número de contratos a mujeres es mayor.
- 16. Contratación por sectores y nivel de estudios.** El sector servicios es el sector con más contrataciones. La variación de contratación por sectores que se produce en este último trimestre, respecto al trimestre anterior son las siguientes: las cifras de contratación en Servicios descienden 4 puntos, con un 41% al igual que en industria que desciende 6 puntos, y la construcción que desciende 5 puntos con 7% y en Agricultura es donde aumenta en 15 puntos respecto al trimestre anterior. Aun así el sector servicios continúa siendo el sector con más contrataciones, seguido de agricultura y por último los de industria y construcción.

Como se ha dicho anteriormente estas cifras están muy mediatizadas por los programas de las políticas activas de empleo (peonadas agrícolas, obras municipales, etc). En comparación con el periodo anterior, septiembre de 2021, la brecha de género aumenta en el sector de la Agricultura que pasa de un (-16,16%) a un (-35,94%) y baja en la brecha de la Construcción que pasa de (-49,24%) a un (-21,50%) en el periodo de diciembre 2021, sin embargo en el sector de la industria sigue prácticamente igual que en el mes anterior (-27,59%) en el mes de septiembre, a un (-28,81%) en el periodo actual, y también aumenta en el sector Servicios que pasa del 15% en el mes de septiembre a un 21,01% en diciembre. En el de servicios la mujer sigue estando suprarrepresentada, al igual que el periodo anterior y aumenta la diferencia.

En la distribución según nivel de estudios, se repite la tendencia de un mayor número de contrataciones de mujeres universitarias con un 37,50% más que de hombres. El número de mujeres sin estudios contratadas respecto al de los hombres aumenta, al contrario que en los niveles de estudios primarios incompletos, en los estudios primarios completos, y en los estudios secundarios que la brecha es mayor. La mayoría de contratos se sigue efectuando en el grupo de personas con estudios secundarios.

Actividad económica

- 17. Índice de actividad.** Concentración de la actividad económica en Guadix, Benalúa, Purullena y Valle del Zalabí. Según el análisis de los establecimientos, los mayores niveles de actividad económica continúan registrándose en nuestra comarca en el municipio de Guadix, seguido de Benalúa, Purullena y Valle del Zalabí.
- 18. Evolución de actividad.** Disminuye el número de establecimientos: Si en 2019 se reduce el número de establecimientos respecto a 2018 un de -1,39%, para 2019 y 2020 se invierte la tendencia incrementando el número de establecimiento en un 2,53 %. En este periodo el número de establecimientos disminuye en un (-0,77%).
- 19. Evolución de la actividad por sectores:** Sector servicios predominante y descenso en construcción e industria. En la estructura productiva comarcal continúa destacando el sector servicios (74,40%), seguido de la industria que supone actualmente un 12,91%, de los establecimientos, y la construcción que representa el 12,7%.

GLOSARIO

- **Tasa de juventud:** Número de jóvenes (15 a 29 años) por cada 100 habitantes.
- **Índice de dependencia:** Índice demográfico que expresa la relación entre la población dependiente y la población productiva. Se calcula en términos de edad: número de niños (0-14 años) y mayores (65 y más años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años).
- **Índice de renovación de la población activa:** Porcentaje de la población de 15 a 24 años sobre la de 55 a 64 años. Cuando este índice se encuentra por debajo de 100 indica que no se está llevando a cabo el remplazo de la población activa en un municipio.
- **Demandantes de empleo:** Solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador, desempleado o no, ante una Oficina de los Servicios Públicos de Empleo, Agencia de Colocación, Servicio Europeo de Empleo o en el Registro de Demandantes de Empleo en el Exterior. Se clasifican en parados, ocupados con o sin relación laboral, demandantes de un empleo y demandantes sin empleo específico.
- **DENO's:** Demandantes de empleo no ocupados, se corresponden con parados, trabajadores eventuales agrarios y otros demandantes de empleo no ocupados.
- **Desocupado:** Es toda persona que para un periodo de referencia dado cumple simultáneamente con las siguientes características:
 - no tener trabajo.
 - estar disponible para trabajar.
 - estar realizando gestiones concretas para realizar un trabajo.

Esto implica que para considerar como desocupado a una persona, ésta no solo debe tener voluntad de trabajar, sino además debe contar con disponibilidad para hacerlo y haber realizado al menos una gestión concreta para obtenerlo.
- **Parados:** Demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las que correspondan a las siguientes situaciones descritas en la Orden Ministerial de 11 de Marzo de 1.985:
 - Demandantes que solicitan otro empleo compatible con el que ejercen (Pluriempleo).
 - Demandantes que, estando ocupados, solicitan un empleo para cambiarlo por el que tienen (Mejor empleo).
 - Demandantes perceptores de prestaciones por desempleo que participan en trabajos de Colaboración Social (Colaboración Social).
 - Demandantes que son pensionistas de jubilación, pensionistas por gran invalidez o invalidez absoluta y demandantes de edad igual o superior a 65 años (Jubilados).
 - Demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a 3 meses (Empleo Coyuntural).
 - Demandantes que solicitan un trabajo con jornada inferior a 20 horas semanales (Jornada < 20 horas).
 - Demandantes que están cursando estudios de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o que superando esta edad sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
 - Demandantes asistentes a cursos de Formación Profesional Ocupacional, cuando sus horas lectivas superen las 20 a la semana, tengan una beca al menos de manutención y sean demandantes de primer empleo (Estudiantes).
 - Demandantes con demanda suspendida en tanto permanezcan en esta situación ya que la suspensión de la demanda, que generalmente se tramita a petición del demandante y por causa que lo justifique, interrumpe la búsqueda de empleo (Demandas suspendidas).
 - Demandantes beneficiarios de prestaciones por desempleo en situación de compatibilidad de empleo por realizar un trabajo a tiempo parcial (Compatibilidad prestaciones).
 - Demandantes que están percibiendo el subsidio agrario o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho (Trabajadores Eventuales Agrícolas Subsidados).
 - Demandantes que rechacen acciones de inserción laboral adecuadas a sus características, según se establece en el Art. 17, apartado 2 del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto. (Rechazo de acciones de inserción laboral).
 - Demandantes sin disponibilidad inmediata para el trabajo o en situación incompatible con el mismo.
- **Cociente de crecimiento:** Se refiere a la evolución de una cifra determinada durante un periodo de tiempo, expresándose como un porcentaje del número de individuos sobre la población inicial de dicho periodo. La fórmula que se utiliza para su cálculo es la siguiente: $(P1-P0)/P0 * 100$.
- **Brecha de género:** Diferencia entre las tasas o porcentajes femeninos y masculinos en la categoría de una variable. Los valores negativos indican diferencias a favor de los hombres y los positivos a favor de las mujeres, cuanto más cercana a cero sea la brecha de género, más cerca estará la igualdad entre los géneros respecto a una categoría.